



Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Tesis de Diploma

*Proyecto Educativo como medio de la integración
social de los estudiantes universitarios desde y para la
realización de los fines del Proyecto Social Cubano.
Entre el "deber ser" y el "ser".*

Autora: Elaine Martínez Betancourt.
Tutora: M^{sc}. Celia Marta Riera Vázquez.

Año 50 del Triunfo de la Revolución
2008-2009

Nuestra tarea consiste en impedir que la generación actual, dislocada por sus conflictos, se perverta y perverta a las nuevas. No debemos crear asalariados dóciles al pensamiento oficial ni "becarios" que vivan al amparo del presupuesto, ejerciendo una libertad entre comillas. Ya vendrán los revolucionarios que entonen el canto del hombre nuevo con la auténtica voz del pueblo.

*Ernesto Che Guevara
El socialismo y el hombre en Cuba*

A mi madre querida por ser lo más grande de mi vida, por educarme en el amor al estudio, por sus enseñanzas, comprensión y sacrificio para que se realizara este sueño.

A Raiza y Adolfo, mis segundos padres, sin ellos la universidad no hubiese sido posible.

A Yecovany, por ayudarme a crecer y ser mejor persona, por brindarme todo su amor y cariño en estos años de estudio, por comprenderme y ayudarme a superar mis errores.

A Mima y Pipo, mis abuelos que nunca han perdido las ganas de vivir para disfrutar de este momento.

A Ale, por darme la oportunidad de conocer el amor de hermano.

A mi padre, aunque todavía no valore los logros que puedo llegar a alcanzar por mí misma.

A Celia Marta, en especial, por confiar en mí y aceptarme como su discípulo en la realización de esta investigación.

*A mi mamá, por guiarme en el camino correcto, por sacrificarse
y ayudarme a cumplir mi deseo de estudiar en la Universidad
Central "Marta Abreu" de Las Villas.*

*A Raiza y Adolfo, por ser el sustento de mi vida universitaria,
por quererme así como soy.*

*A Yeosvany, por ayudarme a cambiar, por abrirme tantas
puertas, por estar a mi lado en todos los momentos buenos y malos,
en fin, por considerarme su niña linda.*

*A mi tutora Celia M., especialmente, por ser mi amiga, por su
tiempo, por acogermme en su casa, y poner todos sus conocimientos a
mi favor acompañándome en el gran reto de trabajar este tema.*

A mis profesores, por hacer de mí una buena estudiante.

*A Darmís y Gilberto, aunque no nos alcanzó el tiempo para
fortalecer aún más nuestra amistad, por su preocupación y apoyo.*

*Al Departamento de Administración de la Facultad de
Química-Farmacía, por la ayuda incondicional.*

A mi tía Yayi, Javier y familia, por la confianza y aliento en los momentos que ya no quedaban fuerzas.

A mis amigas Damarys, Yuseidys, Dayana Mesa, Nielys, Yeni, Dayana S., Bárbara, Gretchen, Dailín, sin ellas no hubiesen existido tan buenos momentos.

A mi amigo Yoan, Angelito, por facilitarme dentro de sus posibilidades la digitalización de estas páginas.

A todas las personas (estudiantes, cuadros directivos, dirigentes estudiantiles) que de una forma u otra, contribuyeron dentro de su apretada agenda de trabajo, con la realización de esta investigación.

*Reciban todos,
Muchas gracias.*

RESUMEN

La presente investigación, de naturaleza cualitativa, pretende lograr una aproximación al estudio teórico y práctico del proceso de elaboración y puesta en práctica del Proyecto Educativo, en su condición de instrumento del Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica. Tiene como finalidad demostrar las contradicciones que presenta, desde nuestra consideración de *medio para la integración social* de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales al Proyecto Social Cubano. Para la realización satisfactoria de la misma se tuvieron en cuenta una serie de conceptos como: integración social, participación, cohesión nacional, justicia social, Proyecto Educativo, entre otros. Siendo así se trabaja la relación existente entre las perspectivas del “deber ser” y el “ser”. Posee novedad científica, ya que, constituye un intento de acercamiento desde la perspectiva estudiantil al proceso del Proyecto Educativo, del cual son sus principales actores, reflexionando sobre sus normativas y representaciones en relación a los fines del Proyecto Social Cubano.

INDICE	
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE EL CONCEPTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL.....	13
1.1 Aportes teóricos de las diferentes visiones de la Sociología sobre el concepto de integración social.....	13
1.2 La articulación de medio-fines.....	25
1.3 La participación en los procesos de integración social.....	28
1.4 La integración social y la participación en el proceso revolucionario cubano.....	35
CAPÍTULO 2. PROYECTO EDUCATIVO COMO MEDIO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DESDE Y PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO SOCIAL CUBANO.....	41
2.1 Los fines del Proyecto Social Cubano y el Proyecto Educativo.....	41
2.1.1 Proyecto Social Cubano y sus fines.....	41
2.1.2 Proyecto Educativo como medio.....	42
2.1.2.1 Proyecto Educativo como medio de integración social.....	47
2.2 Proyecto Educativo en la Facultad de Ciencias Sociales. Entre el “deber ser” y “el ser”.....	49
2.2.1 El “ser” del Proyecto Educativo en la Facultad de Ciencias Sociales.....	54
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS.....	73

INTRODUCCION

La comprensión de la categoría integración social se encuentra condicionada por elementos fundamentales, basados, en los cambios que ha sufrido la humanidad a lo largo de su historia, y en el nacimiento y desarrollo de las diferentes corrientes de pensamiento.

Partiendo de los aportes teóricos realizados por diferentes autores clásicos, contemporáneos, latinoamericanos y cubanos nos acercamos a la perspectiva de integración social, vinculada al Proyecto Educativo, desarrollándose en esta investigación una serie de conceptos (Ver Anexo 1), desde los cuales se le brinda una especial atención a elementos que, como los valores, las pautas culturales, los símbolos, etc., una vez internalizados por los individuos, influyen de una forma u otra en su comportamiento social, llevándolos al cambio de su subjetividad y con ello al de la praxis, logrando la concientización de su esencia social, corroborando el protagonismo que urge.

En este sentido se distinguen procesos fundamentales como la socialización, la transmisión de la cultura, la influencia de las estructuras sociales, el grupo, la comunicación, etc., los cuales se constituyen canales vitales en la búsqueda de la integración social. Es decir, medios a favor de un fin determinado.

Desde la Teoría Marxista se brinda atención especial a la participación, convirtiéndose en dimensión de gran importancia para la consecución de la integración en la vida social. A partir de ella, los sujetos sociales con sus necesidades e intereses, pueden tomar parte de las decisiones que los benefician y afectan, desterrando la condición de objetos del proceso social. Al adquirir, por intermedio de la participación consciente, un sistema de valores fundados en la colaboración, la solidaridad, la corresponsabilidad se asientan las premisas de la lucha por la equidad social en la dialéctica relación individuo-sociedad. Se constituye entonces, la participación, en uno de los “mecanismos sociales cardinales”¹ a través del cual evaluar las capacidades creativas y proyectivas de los individuos, los grupos y los colectivos.

Es por ello que nos adscribimos a tales consideraciones en el presente proceso indagatorio, en tanto, nos aporta la noción de una práctica que el hombre ha interiorizado, donde *el fin* queda vinculado al **futuro posible**, que entra en contradicción con el presente. Desde aquí el fin tiene la facultad de regular los actos que llevan a su realización, pero no como anticipación ciega, sino fundada en el conocimiento de la realidad.²

¹ Sotolongo Codina Pedro L. Complejidad, globalización y estrategias de transición. En Linares Fleites Cecilia, Moras Puig Pedro E., Rivero Baxter Yisel. Compiladores. La participación: diálogo y debate en el contexto cubano. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello; 2004. Pág. 49.

² Pino Romelia et. alt. Informe de Investigación. Aproximación a las pautas teóricas y metodológicas para la conceptualización del desarrollo. La Habana: Instituto de Filosofía; 2006. Pág.13.

Siendo así, en el contexto socio político cubano, la integración social requiere la ponderación de la participación de la ciudadanía en calidad de sujetos de dicha actividad, si bien desde los aportes de investigadores cubanos la integración social se dimensiona además en cohesión nacional y justicia social.

Asumimos, entonces, a la integración como proceso de participación efectiva de todos los grupos e individuos en el funcionamiento de la vida social, a favor de promover igualdad y valores compartidos. Nos referimos a que "...una sociedad estará más o menos integrada según sus miembros participen de sus bienes efectivamente o tengan al menos oportunidades de hacerlo. No existirá tal integración en la medida que ciertos sectores no tengan dicha posibilidad".³

Concretamente el ideal de integración social en Cuba, responde a los postulados que se plantearon a raíz del 1 de enero de 1959 con la puesta en marcha del Proyecto Revolucionario, cuyo propósito radica en crear las condiciones desde las diferentes esferas sociales que garanticen la participación del pueblo en el orden político, a favor del bien común, de la sociedad, en las necesarias articulaciones de lo individual y lo social. Los supuestos de este proceso están en la doctrina marxista-leninista y los valores heredados de lo mejor del pensamiento cubano en sus siglos de lucha.

En consecuencia, luchar por la integración social significa en primer lugar denunciar el egoísmo y la indiferencia. Significa también luchar contra todo tipo de discriminación, marginación y exclusión social y a su vez, junto a la conversión de la lucha por la integración en derecho, el deber de cada uno de ser solidario, responsable, inclusivo. Personas consideradas sujetos y no objetos de la acción social, es el principal logro a obtener, donde los individuos adquieran conciencia de sí mismos a través de la comprensión de su papel en la sociedad y de sus relaciones con los demás, es adquirir la conciencia a través del análisis crítico de las condiciones existentes.

En el logro de la integración social, la educación desempeña una destacada y privilegiada función en tanto favorece que cada individuo, amén de sus diferencias etáreas, sectoriales, genéricas, raciales, de credo, tenga, encuentre y contribuya a construir un lugar para su desarrollo personal en la sociedad.

Tal encargo social fue hecho a la educación cubana, en todos sus niveles de enseñanza, desde el triunfo revolucionario, concretándose tal mandato en un conjunto de normativas que en calidad de orientadores y reguladores de la acción, pautan el desarrollo exitoso del proceso docente educativo en la dirección apuntada.

La Educación Superior como último peldaño del sistema educativo cubano, tiene como objetivo fundamental, la "formación integral del estudiante basado en la

³ Espina Mayra. La integración social. Estrategias para Desarrollo Social en la Cumbre Mundial para el Desarrollo. La Habana: Ministerio de Relaciones Exteriores; 1994.

sólida concepción marxista sobre la formación del hombre y el perfeccionamiento de la formación del profesional para lograr ese nuevo ciudadano que requiere la época actual en correspondencia con las aspiraciones del Proyecto Social Cubano”.⁴

Particularmente en este nivel de enseñanza es considerado el Proyecto Educativo, como un “instrumento para la organización y gestión de los centros, ya que ofrece el marco general, determinado por toda la Comunidad Educativa, en el que se deben enmarcar y dar sentido las diferentes decisiones que deben tomarse”.⁵ Esto implica que se constituya en un proceso sustentado en la participación de los educandos, en la relación estudiante-profesor y en el uso de la crítica como arma para planificar la labor educativa de los grupos estudiantiles.

Tales atributos desbordan, en nuestra consideración, su función instrumental dentro de la labor educativa universitaria constituyéndose un medio particular que, asumido en el proceso de formación profesional en la Enseñanza Superior Cubana, “implica y exige una participación activa de profesores y estudiantes, emprendiendo un diálogo crítico, disponiendo de sus experiencias a favor de la formulación adecuada de las metas educativas (objetivos-fines) y en defensa de ciertas prioridades a las que se considere orientar la estrategia educativa”,⁶ es decir, por su intermedio se pueden realizar los fines del Proyecto Social de la Revolución Cubana.

Lo expuesto se constituye, en esencia, en el marco teórico referencial de una preocupación aparecida como malestar en mi condición de futura profesional en el transcurso de 5 años de vida estudiantil en la Facultad de Ciencias Sociales. Como estudiante de la carrera de Sociología, me pude percatar de que el Proyecto Educativo realmente no está recibiendo atención, ni se le está prestando la importancia trascendente que tiene en nuestro proceso de formación, como profesionales y personas que en apenas un lustro tendremos la responsabilidad social de aportar comprometidamente al sostenimiento y perfectibilidad de nuestro proyecto de sociedad.

Frecuentemente se convierten en rutinas institucionales y organizacionales la elaboración y control del Proyecto Educativo, así como también el Proceso de Evaluación Integral.

⁴ Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV: Centro de Estudios de Educación; S/A. Pág. 2

⁵ Álvarez, Valdivia I., Hernández Santana J.J, Hernández Maldonado A., Batard Lorgio, Tandrón E., Pedroso R. et. al. El PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO: REFLEXIONES Y CONCLUSIONES DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO. Pedagogía Universitaria 1998; 3: (3): 34-54.

⁶Ídem.

Es por ello que en medio de la inminencia de mi graduación he intentado transformar esta preocupación, por demás compartida, en un cuestionamiento científico. Ello me condujo a esta investigación.

Siendo así se determinó de forma intencional utilizar como espacio muestral, la Facultad de Ciencias Sociales, compuesta por las carreras de Sociología y Estudios Socioculturales. Se vieron involucrados como sujetos de la investigación:

- cuadros de dirección (Vice-Decana Docente y Jefa de Departamento de Sociología) tomando en consideración la experiencia de trabajo, de estas profesionales, vinculada al tema propuesto,
- dirigentes estudiantiles (FEU y UJC) debido a su condición de representantes de los intereses de los estudiantes, y,
- estudiantes de ambas carreras, sujetos involucrados directamente en el proceso de elaboración y puesta en práctica del Proyecto Educativo.

La preocupación personal se tradujo en el siguiente diseño de investigación:

Problema de investigación:

¿En el proceso práctico de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, el Proyecto Educativo es considerado, en tanto instrumento del Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica, como medio de la integración social de éstos desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano?

Hipótesis:

En el proceso práctico de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, el Proyecto Educativo es considerado más como instrumento del Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica, que como medio de la integración social de los estudiantes desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano.

Objetivo general:

- Demostrar las contradicciones que presenta el Proyecto Educativo como medio de la integración social de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano.

Objetivos específicos:

- Analizar los supuestos teóricos que desde la Sociología se aportan a las concepciones de la integración social.
- Explicar los criterios que rigen el Proyecto Educativo en relación con los fines del Proyecto Social Cubano.

- Constatar las visiones que sobre el Proyecto Educativo tienen la dirección institucional y las organizaciones juveniles.
- Evaluar las percepciones que tienen los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de su participación real en el Proyecto Educativo como medio de la integración social desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano.
- Argumentar cómo el Proyecto Educativo contribuye a la integración social de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano, a partir de su proceso de formación y hacia su salida como profesionales.

Para la realización de la presente investigación y a favor de cumplir con los objetivos propuestos, se articulan la perspectiva cuantitativa y cualitativa. Se ponderan como técnicas:

- *La entrevista en profundidad:* fue realizada de forma individual a dirigentes institucionales y juveniles. Dichos intercambios, fructíferos y aportativos, permitieron obtener mayor información debido a los niveles de conocimiento, especialización y experiencia práctica, en relación al Proyecto Educativo, de los entrevistados.
- *Técnica de dinámica grupal:* Específicamente trabajamos con el *Grupo Focal* durante el proceso de investigación, debido a su eficacia en la construcción de consensos. Se presentó como una discusión en grupo, - con los terceros años de las dos carreras de la Facultad de Ciencias Sociales- donde los estudiantes se permitieron el hablar espontáneamente, lo cual contribuyó a conocer el abanico de opiniones en relación al Proyecto Educativo.

La elección de los sujetos participantes en esta técnica, fue intencionada dado que dichos estudiantes viven la experiencia de estar involucrados en los Proyectos Educativos por casi tres cursos y tienen criterios preconfigurados sobre tal Proyecto y los procesos de integralidad, no sólo por lo vivido sino también por las referencias de otros años y carreras.

Como método empírico fue utilizada la *Observación participante*, la cual permitió una aproximación directa a la realidad en el momento en que ocurrían los hechos, o sea, como investigadora participé directamente del grupo que observé, actuando como un miembro más. Esto me permitió ofrecer, descripciones de los acontecimientos, las personas y las interacciones entre ellas en una Asamblea de Integralidad en la Facultad de Ciencias Sociales, escenario de nuestro estudio.

La **Novedad Científica** de la investigación responde un intento de acercamiento desde la perspectiva estudiantil al proceso del Proyecto Educativo, del cual son sus principales actores, reflexionando sobre sus normativas y representaciones en relación a los fines del Proyecto Social Cubano.

El **Aporte teórico** está dado por la identificación de las contradicciones que presenta el Proyecto Educativo en su condición de instrumento del Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica, desde nuestra consideración de medio de la integración social de los estudiantes universitarios desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano.

El **Aporte práctico** responde a los beneficios que brinda el considerar el Proyecto Educativo en su condición de instrumento del Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica como medio de la integración social de los estudiantes universitarios desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano.

Estructura del Trabajo

La presente investigación consta de dos capítulos. El **Capítulo 1** da cuenta del tratamiento teórico de los principales conceptos que fundamentan, en el orden sociológico, el presente estudio, explicando la articulación medios-fines y la fundamentación del proceso de integración social desde los principales autores y miembros de las distintas corrientes que tratan esta problemática social teniéndose en cuenta, además, las etapas que han caracterizado la realidad cubana.

El **Capítulo 2** recoge los fines del Proyecto Social Cubano, así como, los supuestos que, desde la Educación Superior en general y la cubana, se estipula para la formación de profesionales, concibiendo todas las normativas que en la perspectiva del “deber ser” presenta el Proyecto Educativo, como instrumento del Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica. Además se incorpora nuestra consideración del Proyecto Educativo como medio de la integración social de los estudiantes desde y para la realización de los fines de este proyecto general, argumentado las realidades que encubre el “ser” de dicho proyecto particular desde la perspectiva institucional y estudiantil.

Es contentivo además de Conclusiones, Recomendaciones y Anexos que amplían y dan soporte a la investigación, relacionándose también la bibliografía utilizada.

CAPÍTULO I

Consideraciones teóricas sobre el concepto de integración social.

1.1 Aportes teóricos de las diferentes visiones de la Sociología sobre el concepto de integración social.

Los siglos XVIII y XIX constituyen para la humanidad un período de grandes cambios económicos, políticos y sociales, los cuales sentaron las bases para retomar con mayor preocupación, términos, que aunque fueron tratados en su momento histórico, aparecen ahora con más fuerza y rigor, producto de esta situación a nivel mundial.

En efecto, en el año 1789, la Revolución Francesa trae consigo una sucesión de revoluciones políticas que producen una serie de cambios en todos los órdenes de la vida social, ejemplo de ello fue el gran crecimiento demográfico, el nacimiento de una nueva y masiva clase trabajadora (formada por los obreros de las nuevas industrias), la división de la sociedad en clases, cambios en la agricultura, medios de transporte, relaciones comerciales, etc. de los que fueron dando cuenta los teóricos.

Sin embargo, las consecuencias negativas, tuvieron una especial atención por parte de dichos teóricos. Se reconoce entonces una gran preocupación por el desorden y el caos, simultáneo a un gran deseo por la restauración del orden de la sociedad. Esto se expresa entonces en que "...algunos anhelaron el regreso de la Edad Media, mientras otros reconocían que el cambio social que se producía hacía imposible ese regreso".⁷ Se muestra el afán de encontrar nuevas bases de restauración del orden en las sociedades perturbadas.

Otro acontecimiento que influye notablemente en esta situación fue la Revolución Industrial y el nacimiento del capitalismo (finales del siglo XVIII y principios del XIX). Provocando, el paso del sistema agrícola a industrial, y con ello una nueva división social y técnica del trabajo, donde gran cantidad de personas abandonan el trabajo agrícola para ocupar los empleos industriales que ofrecían las nuevas fábricas, esto conllevó a la producción en serie, al reemplazo del trabajo manual por la mecanización, donde el obrero que sabía "hacer la totalidad de la mercancía, desde adquirir y manipular las primeras materias, concebir el producto, fabricarlo en todas sus partes y componentes, hasta venderlo-, se le sustituye por el obrero colectivo, por cuanto se descompone el proceso productivo en un conjunto de operaciones elementales que pasarán a ser efectuadas por un conjunto de obreros especializados-adiestrados en una, y sólo en una, de las partes. Se sustituye el individuo que sabe hacer todas las partes más o menos bien, por un conjunto de individuos que hagan muy bien, muy rápido y al menor

⁷ Ritzer George. Teoría sociológica contemporánea. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006. Pág. 7.

costo salarial cada una de las partes ahora aisladas”,⁸ es así entonces que se produce toda una explosión migratoria, consecuencia de la convocatoria generada por la industrialización.

Como resultado de estos procesos se crearon grandes instituciones económicas con el objetivo de proporcionar los múltiples servicios que necesitaba la industria y el naciente sistema económico capitalista, he aquí entonces el origen de las consecuencias negativas de tal desarrollo, unos pocos comenzaron a obtener enormes ganancias, mientras la minoría trabajaba gran cantidad de horas a cambio de bajos salarios, hubo desempleo porque con las máquinas no eran necesarios tantos trabajadores, degradándose sus condiciones laborales.

Por otra parte, el crecimiento rápido y desordenado de las ciudades originó enormes suburbios superpoblados, sucios y conflictivos donde las epidemias se convirtieron en algo habitual, esto proporciona la reacción contra el capitalismo en general como sistema y el origen de diversos movimientos radicales cuyo objetivo era derrocar dicho régimen.

Estamos hablando entonces de cómo fue perturbado el “supuesto orden social” que la sociedad tenía mistificado, aquel sentido de estabilidad con el cual las personas se habían identificado y conformado por mucho tiempo, es decir, como bien expuso Mills interpretando a Parsons “...las gentes admiten con frecuencia las mismas normas y esperan que todos se atengan a ellas. En la medida en que lo hacen así, su sociedad puede ser una sociedad ordenada”.⁹

Hasta este momento de la historia de la humanidad de una forma u otra el individuo se encontraba inmerso en un orden social que aceptaba y conformaba, lo anterior vino a abrir nuevos caminos en la vida social.

Se habían consolidado los términos equilibrio social y control social, este último como resultado de la historia referida.

Utilizado por primera vez por Edward Ross, sociólogo norteamericano, como categoría “enfocada a los problemas del orden y la organización societal, en la búsqueda de una estabilidad social integrativa resultante de la aceptación de valores únicos y uniformadores de un conglomerado humano disímil en sus raíces étnicas y culturales”.¹⁰

El control social pasó a ser entonces una de las vías a tener en cuenta para mantener al individuo dentro del equilibrio social que se necesitaba en medio de la situación existente. Bien lo afirma Mills: “...el primer problema del mantenimiento

⁸ Eugeni Sánchez Joan. Comentarios a la división espacial del trabajo y la producción. Minius: N° 1. 1992. 9-25.

⁹ Wright Mills C. La imaginación sociológica. Edición Revolucionaria. La Habana: 1996. Pág.49.

¹⁰ González Rodríguez Marta. Análisis del control social desde una perspectiva histórica. [Tesis Doctoral sobre Control Social de la criminalidad] S/F. Pág. 2.

del equilibrio social es conseguir que la gente quiera hacer lo que se exige y se espera de ella. Si eso fracasa, el segundo problema es adoptar otros medios para mantenerla en línea”.¹¹

A lo largo de la tradición sociológica el tratamiento de la variable “orden social” ha cambiado, por lo que nos acogemos al criterio de Mills una vez más cuando expone: “...el problema del orden, en su formulación más útil, puede llamarse ahora el problema de la integración social. Requiere, desde luego, un concepto básico de la estructura social y del cambio histórico”.¹² Es decir, ya no hablaremos de orden social como categoría central, sino como a través de la integración social podemos obtener una sociedad ordenada.

La integración social se constituye como una “categoría controvertida”¹³, que abarca los distintos niveles, tanto social, grupal como individual, así como los ámbitos nacionales, regionales e internacionales.

Desde las diferentes visiones teóricas de la Sociología encontramos que múltiples han sido las interpretaciones que ha sufrido la variable integración social, sin embargo, las posiciones de varios teóricos desde la corriente del Estructural-funcionalismo, es quien mayores aportes realiza a la misma, utilizando términos como valores, símbolos, prácticas comunes, normas etc., que interiorizadas por los individuos los conducirían por los caminos de la integración a la sociedad.

Según María Isabel Domínguez¹⁴, especialista cubana en el tema, alrededor de este término giran cuatro importantes pensadores clásicos: Herbert Spencer, Emile Durkheim, Talcott Parsons y Robert K. Merton; así como otros importantes investigadores que contribuyeron desde su tiempo y posición al conocimiento, comprensión y manifestación práctica de la integración social.

Herbert Spencer

La comprensión de la variable integración social en Spencer se basa en sus criterios evolutivos, es decir, la sociedad transita de formas simples a otras más complejas en relación a estructura y funciones.

En un primer momento (primitivo) las actividades individuales son similares, posteriormente cuando la sociedad deja de tener una estructura rígida ocurre una diferenciación de estas actividades, donde cada una de ellas contribuye a la sociedad como totalidad y por ende a la integración de la misma. Hay un

¹¹ “Línea: toda acción típicamente esperada y aprobada dentro del sistema social”. En Wright Mills C. La imaginación sociológica. Edición Revolucionaria. La Habana: 1996. Pág. 51.

¹² Wright Mills C. La imaginación sociológica. Edición Revolucionaria. La Habana: 1996. Pág. 62.

¹³ Domínguez, María I. Integración de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996. Pág. 2.

¹⁴ Licenciada en Sociología, Universidad de La Habana 1980. Dra. en Ciencias Sociológicas, Academia de Ciencias de Cuba 1994. Investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Investigadora y coordinadora del Grupo de Estudios sobre la Juventud.

movimiento de la coacción a la cooperación voluntaria, y las instituciones sociales: gobierno, religión, industria, etc. “aparecen como indicadores de la integración social”.¹⁵

Sin embargo, aunque Spencer trata de explicar la integración social a través de la evolución de la sociedad, idea que comparte en algún sentido Durkheim, hay que señalar que solo ve el condicionamiento de lo individual sobre lo social, no analiza la relación que puede existir entre este par categorial.

Emile Durkheim

Durkheim, se considera el precursor del término que después llegaría a la corriente Estructural-funcionalista. Para ello define dos tipos de solidaridad a partir de la división social del trabajo: la mecánica y la orgánica, que contribuyen a la reflexión acerca de qué mantiene unida a la sociedad, apreciando la división social del trabajo como un “hecho social material que indica el grado en que las tareas o las responsabilidades se han especializado”.¹⁶

El interés de Durkheim al abordar la cuestión de la solidaridad era descubrir lo que mantenía unida a la sociedad. “Una sociedad caracterizada por la solidaridad mecánica se mantiene unida debido a que la totalidad de sus miembros tiene aptitudes y conocimientos similares”.¹⁷

Esta estructura por tanto se corresponde con las formas comunitarias propias de las sociedades pre-capitalistas o “formas de unión social en las que los sujetos articulan por la vía democrática, valores y metas hacia los que se sienten vinculados colectiva e igualitariamente”,¹⁸ donde los individuos viven los unos para los otros, predomina una gran armonía emocional y cognitiva y su asociación se debe a que todos están implicados en la realización de actividades similares, con responsabilidades semejantes.

Así para Durkheim, “la integración de la sociedad se da sobre la base de valores, símbolos y prácticas comunes, o sea, sobre la base de una conciencia colectiva, que en momentos de efervescencia colectiva une a sus miembros y da cohesión a la sociedad”.¹⁹

Por el contrario, una sociedad caracterizada por la solidaridad orgánica se mantiene unida debido a las diferencias entre las personas, ya que tienen

¹⁵ Domínguez María I. Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996. Pág. 3.

¹⁶ Durkheim Emile. La división del trabajo social. [Tesis Doctoral] Francia: Universidad de Burdeos; 1893. Pág. 6. Disponible en http://html.rincondelvago.com/emile-durkheim_2.html

¹⁷ Ídem. Pág. 11.

¹⁸ Honneth Axel. Comunidad. Esbozo de una historia conceptual. Alemania: Universidad de Frankfurt; 1999. Pág. 12.

¹⁹ Domínguez María I. Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996. Pág. 3.

diferentes tareas y responsabilidades. Toda vez que cada persona realiza en la sociedad moderna una gama de tareas relativamente pequeña, necesita a otras muchas para poder vivir. “Señala entonces como elemento integrador a la moral. Por lo tanto, para Durkheim la sociedad moderna se mantiene unida por obra de la especialización de las personas y de sus necesidades de los servicios de muchas otras”.²⁰

Concretamente la idea de integración social en Durkheim proviene de su concepción de la sociedad: para él los “hechos sociales constituyen una realidad exterior al individuo, que lo domina y supera (la realidad colectiva) y le impone normas y pautas de conducta que moldean sus necesidades y deseos”²¹, es decir, “toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer una coacción exterior sobre el individuo; o bien, que es general en la extensión de una sociedad dada; conservando una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”²².

Puede decirse entonces que Durkheim entiende a la sociedad como una realidad espiritual que no puede reducirse a la suma de los individuos que la componen.

Sin embargo, para este autor “la sociedad actúa no sólo como órgano restrictivo sobre el individuo, sino también como mecanismo de liberación, en el sentido de que otorga al sujeto la posibilidad de trazar un plan, de darle un objetivo a su vida tomando en cuenta la realidad social que lo circunda. Considera que en cada persona coexiste un ser individual (referido únicamente a sí mismo) y un ser social (sistemas de ideas, conocimientos y normas de los grupos y la sociedad en que vive)”.²³

De forma general en los aportes de Durkheim, la socialización²⁴ como proceso, es concebido entonces el mecanismo integrador por excelencia que forma al ser social bajo esta dualidad.

Durkheim conforma así una concepción de integración que percibe dos elementos esenciales: el modo en que los individuos se vinculan a los valores y normas de los colectivos, y la forma en que son reguladas por la sociedad las necesidades y perspectivas individuales. De cierta forma, Durkheim considera que la integración

²⁰ Durkheim Emile. La división del trabajo social. [Tesis Doctoral] Francia: Universidad de Burdeos; 1893. Pág. 10. Disponible en http://html.rincondelvago.com/emile-durkheim_2.html

²¹ Domínguez María I. Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996. Pág. 4.

²² Durkheim Emile. Capítulo 1 ¿Qué es un hecho social? Disponible en <http://www.elangelo.com.ar/RRII/A&R/Durkheim,%20%BFQu%E9%20es%20un%20Hecho%20Social%20Capitulo%201..DOC>

²³ Domínguez María I. Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996. Pág. 4.

²⁴ “La socialización garantiza la integración de la sociedad, en tanto, permite el traspaso de orientaciones voluntarias y pautas de conducta aprobadas socialmente, a otras generaciones”. Tomado de Riera Vázquez Celia M. Socialización, resiliencia y prevención en el trabajo social. UCLV. S/F. Pág. 6.

se mueve en dos planos al explicar que se trata no sólo de la unidad de las partes que integran la sociedad, sino también de la relación que establece el individuo con ella.

En conclusión Durkheim desarrolla toda una serie de elementos asociados a la integración los cuales se consideran imprescindibles para el funcionamiento de la sociedad entre ellos encontramos:

- un conjunto compartido y articulado de metas (que si son comunes pueden conferir un alto grado de cohesión social)
- un sistema de normas que regulen la conducta (los medios adecuados para alcanzar las metas)
- un sistema socializador que logre inculcar en los individuos las normas y valores imperantes.
- un control de la conducta anómica, que deberá ser más activo en la medida en que la socialización sea más defectuosa.

Talcott Parsons

Estaríamos en presencia entonces de incipientes elementos que posteriormente Parsons desarrollaría y ubicaría en su esquema analítico para el logro de la integración social. Es decir, dentro de los elementos esenciales en la consecución de la integración social explicados hasta el momento encontramos: valores, normas, símbolos, etc. que fundamentados en la organización de la sociedad, bajo la división social del trabajo, conduciría a los individuos por la estabilidad social y el logro de metas comunes, a través de la socialización, o de formas de control si se requiere.

Con respecto a Talcott Parsons, entendemos que está fuertemente orientado hacia el orden y la estabilidad, convirtiéndose en el principal exponente de la concepción de integración desde la perspectiva Estructural-funcionalista.

Parsons supone que los instrumentos primarios para mantener el orden son las estructuras normativas interiorizadas, producidas por la sociedad y asimiladas por los individuos. “Está obligado, pues, a aceptar que todo cambio, todo conflicto, es perturbador”²⁵.

Aquí encontramos que la formulación de la teoría de Parsons pasa por dos etapas, donde en un primer momento le brinda gran importancia al actor individual y luego redujo notablemente esa importancia que le asignaba a los factores psicológicos individuales e incrementó la atención a los factores estructurales y funcionales.

²⁵ Arnoletto Eduardo J. Curso de Teoría Política. Edición electrónica gratuita. Editorial Eumed.net; 2007. Pág. 86. (soporte digital).

Parsons al igual que Durkheim presta gran atención a los valores necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad, aunque cada sociedad arme su propio esquema de prioridades para estos valores, siendo así encontramos:²⁶

- Universalismo: se trata de la capacidad de adaptación, que corresponde a la necesidad de toda sociedad de ajustarse a sus condiciones objetivas de existencia. Se relaciona con la racionalidad (en sentido weberiano) y con la eficiencia técnica, o sea con el uso de medios adecuados para alcanzar determinados fines, a costos adecuados.
- Definición de objetivos: toda sociedad se propone alcanzar ciertas metas colectivas, y trata de que esas metas prevalezcan sobre los intereses individuales o sectoriales. La definición de esos objetivos es la configuración de la finalidad social, y eventualmente la satisfacción del objetivo logrado. Se relaciona, por lo tanto, con las normas de realización.
- Integración: la solidaridad social es un valor primordial. Las acciones sociales son evaluadas según la medida en que favorezcan o impidan la integración de los individuos en la sociedad, y su mutua solidaridad.
- Mantenimiento del modelo: cada sociedad tiene un modelo cultural propio, con sus propias estructuras y normas, y tiende a conservarlo.

En este sentido, Parsons entiende a la cultura como el elemento central que liga los diversos elementos del mundo social, al considerar que media la interacción de los actores jugando un papel integrador.

La cultura constituye para él un “conjunto de conocimientos, símbolos e ideas que se convierten en pautas institucionalizadas y encarnan en los valores y normas que luego son asumidas por la personalidad.”²⁷ Entonces la cultura además de ser transmitida de un individuo a otro, podía transmitirse entre los diferentes sistemas sociales pudiendo formar parte de ellos.

“Parsons habla como si en una sociedad hubiera una sola cultura estable y homogénea destinada al control”.²⁸ Este punto de vista, en criterio compartido con Adolfo Palacios, no permite abordar los múltiples elementos culturales presentes en las sociedades muchos de los cuales son disidentes. A su vez la considera como un mecanismo esencial para mantener el orden y el control social.

Desde esta visión la integración se produce cuando los valores de la sociedad son institucionalizados y pasan a ser elementos estructurales del sistema. Esto opera en diferentes niveles: pueden ser normas que pertenecen a toda la sociedad, a colectividades o individuos.

²⁶ Ídem Pág 88.

²⁷ Domínguez María I. Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996. Pág. 6.

²⁸ Palacios Adolfo R. Crítica al estructuralismo funcional de Talcott Parsons. Pensamiento social. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); 2009. Pág. 1. Disponible en <http://blog.pucp.edu.pe/index.php?blogid=1948>

Formula entonces su esquema analítico, que recoge con mayor rigor los aspectos planteados por Durkheim, exponiendo que todo sistema, en correspondencia con los valores antes mencionados, requiere de cuatro imperativos funcionales: Adaptación (A), Capacidad para alcanzar metas (G), Integración (I), y Latencia (L).

Este esquema (AGIL) sintetiza los requerimientos de un sistema, el cual “deberá adaptarse a su entorno y adaptar su entorno a sus necesidades(A); definir y alcanzar determinadas metas(G); regular la relación entre sus partes constituyentes y controlar como operan los restantes imperativos funcionales(I); y crear o renovar las pautas culturales que motivan a los sujetos(L)”.²⁹

Si bien el modelo básico de Parsons es de equilibrio, estático y hasta de inspiración conservadora, hay que reconocer que Parsons “relativizó este enfoque al afirmar taxativamente que el estado de equilibrio es un estado teórico: ningún sistema social real está verdaderamente en equilibrio estático, salvo como estado hacia el cual tiende. Se trata, pues, de un concepto-límite, que marca el sentido final de las oscilaciones re-equilibradoras de los sistemas sociales, cuyo equilibrio verdadero sería entonces dinámico”.³⁰

Para Parsons, el principal elemento equilibrante, o re-equilibrante del sistema social es el CONTROL SOCIAL, o sea el “conjunto de los procesos por medio de los cuales una sociedad impone su dominio sobre los individuos y mantiene su cohesión”.³¹

Claro lo define Mills: “hay dos modos principales de conservar el equilibrio social, y del fracaso de uno de ellos o de ambos resulta el desequilibrio. El primero es la socialización que incluye todos los medios por los cuales el individuo recién nacido se convierte en una persona social. Parte de esta formación social de las personas consiste en la adquisición de motivos para aceptar las acciones que los demás exigen o esperan. El segundo es el control social, por el cual entiendo todos los medios de mantener en línea a la gente, y por el cual ella se mantiene en línea.”³²

Por tanto, aunque desde momentos y posiciones diferentes vemos que Durkheim y Parsons tienen presente estos procesos de gran importancia.

Anomia y desviación social, respectivamente, son términos trabajados por estos teóricos, los cuales vendrían a justificar la pérdida de valores, la transgresión a las normas, grado de ansiedad e insatisfacción de los individuos, dejando de orientar su comportamiento, o sea, “incapacidad social de integración de los sujetos a causa de un debilitamiento de la conciencia colectiva. Se trata, en principio, del mal que sufre una sociedad en su conjunto por la carencia o falta de vigencia real

²⁹ Domínguez María I. Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996. Pág. 6.

³⁰ Arnoletto, Eduardo J. Curso de Teoría Política. Edición electrónica gratuita. Editorial Eumed.net; 2007. Pág. 89. (soporte digital).

³¹ Ídem. Pág.89.

³² Wright Mills C. La imaginación sociológica. Edición Revolucionaria. La Habana: 1996. Pág. 51.

de una normativa moral y jurídica que le permite organizar su dinámica interna; es una ruptura de la solidaridad social, una crisis de la sociedad tomada como totalidad, lo cual se convierte en representación de las transformaciones que produjeron los cambios económicos, políticos y sociales de los siglos mencionados”.³³

En este sentido podemos hacer uso de la idea de Bourdieu relacionada con el *habitus*, explicando que “...permite a las personas dar sentido al mundo social, pero la existencia de una multitud de *habitus* significa que el mundo social y sus estructuras no se imponen de modo uniforme sobre todos los actores”.³⁴

Es por ello que en el estado anómico los individuos no sienten el significado que tienen las normas sociales, lo cual implica su separación de la sociedad. Sin embargo, “debe permitirse una pequeña cantidad de individualidad y desviación, pero sus formas más extremas requieren mecanismos reequilibradores”.³⁵

Parsons entonces explica bien cómo las sociedades perduran, pero no explica cómo cambian, la necesidad de entender este cambio va a ser el centro de atención de su discípulo Robert K. Merton relacionado con la integración social.

Robert K. Merton

Merton brinda gran atención al tema de las funciones, las cuales define como: “consecuencias observadas que favorecen la adaptación o ajuste de un sistema dado”³⁶, esto es catalogado en interpretación de George Ritzer como un “sesgo ideológico” ya que solo se tendrían en cuenta las consecuencias positivas y no los obstáculos que aparecieran en el proceso.

A raíz de esto desarrolla el tema de la disfunción, explicando que del mismo modo que existen estructuras que contribuyen al mantenimiento del orden y las diversas partes del sistema social, también éstas podrían traer consecuencias negativas para él. No todas las estructuras sociales son decisivas en el funcionamiento de la sociedad, por lo que algunas pueden ser eliminadas o pueden no ser funcionales y sin embargo, seguir existiendo. Es decir, “...un hecho social puede tener consecuencias negativas para otro hecho social”.³⁷ Coincidiendo entonces con María Isabel Domínguez, se ve afectado el rasgo conservador del Estructural-funcionalismo ante la posibilidad de un cambio social.

³³ Arnoletto Eduardo J. Curso de Teoría Política. Edición electrónica gratuita. Editorial Eumed.net; 2007. Pág. 75. (soporte digital).

³⁴ “*Habitus* entendido como: estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social”. En Ritzer George. Teoría sociológica contemporánea. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006. Pág. 502.

³⁵ Parsons Talcott. El sistema social. Disponible en <http://sociologiaull.blogspot.com/2008/03/teoria-sociologica-tema-8-talcott.html>

³⁶ Ritzer George. Teoría sociológica contemporánea. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006. Pág. 129.

³⁷ Ídem. Pág. 129.

Dentro de los principales aportes de Merton en relación al tema, encontramos el análisis que realiza de la relación existente entre cultura, estructura y anomia. La primera definida como: “el cuerpo organizado de valores normativos que gobiernan la conducta que es común a los individuos de determinada sociedad o grupo” y la segunda como: “el cuerpo organizado de relaciones sociales que mantienen entre sí diversamente los individuos de la sociedad o grupo”.³⁸

Es decir, la correspondencia de estos dos elementos nos da la cohesión (unidad) de la sociedad (cuando las pautas culturales portadoras de los valores de los individuos responden o se equilibran a las prácticas institucionalizadas por la estructura social, obtenemos cierta estabilidad, sin perder de vista un posible cambio social).

Con respecto a la anomia, el autor concibe: “discrepancia entre metas o fines prescritos culturalmente y los medios legítimos para alcanzarlos. Opina que la cultura determina que cosas debe desear la gente, lo mismo que la manera legítima de lograrlas”,³⁹ y con ello se debilitarían las leyes⁴⁰ planteadas al respecto:

- Los fines culturales como deseos y esperanzas de los miembros de la sociedad.
- Unas normas que determinen los medios que permitan a las gentes acceder a esos fines.
- El reparto de estos medios.

En relación con los términos anteriores, cuando la cultura y las normas que ésta contiene, exigen una conducta que la sociedad impide, incapacitando la actuación de los individuos de acuerdo a estas normativas, ocurre una ruptura o ausencia de esas normas, cayendo la sociedad en un estado de anomia. Por tanto, al “Merton dedicar atención al tema de la disfunción, con respecto a la conducta desviada, aparece la problemática de la desintegración dentro de esta perspectiva”.⁴¹

Jurgen Habermas

Habermas por su parte, influenciado teóricamente por muchos autores y fundamentalmente por Weber y Marx tiene como principal preocupación la acción comunicativa; sin embargo recoge dentro de sus estudios la perspectiva de integración social, situando como elementos centrales la “cultura, la sociedad y la

³⁸ Ídem. Pág. 134.

³⁹ Sociología-Anomia de Merton. Disponible en <http://www.xuletas.es/ficha/sociologia-anomia-de-merton-1>

⁴⁰ Anomia (Ciencias Sociales). Enciclopedia Wikipedia. 2008. Disponible en <http://wapedia.mobi/es/Anomia>

⁴¹ Domínguez María I. Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996. Pág. 7.

personalidad de los individuos, así como los modos en los que la acción se integra por medio de un consenso garantizado normativamente o alcanzado”.⁴²

Desarrolla conceptos como “mundo de la vida”⁴³ y “sistema”⁴⁴ los cuales identifica y hace corresponder con “integración social”⁴⁵ e “integración del sistema”⁴⁶ respectivamente.

Coincidiendo con este teórico, estas posiciones tienen serias limitaciones, pues desde la postura que se asuma, no se tiene en cuenta la posición del otro, o sea, se pierde de vista la relación interno-externo, dificultando, la comprensión del que está afuera y los procesos que tienen lugar a nivel de sistema, así como, las pautas, estructura, etc., que solo desde la perspectiva interna pueden explicarse.

En relación con lo anterior y visualizando la necesidad de resolver lo que él denominara, el “*problema fundamental de la teoría social*”, bajo el ejercicio de la crítica, ofrece su alternativa, “cuyo objetivo es integrar estas dos orientaciones teóricas”,⁴⁷ así de la misma forma que la sociedad como sistema tiene que cumplir condiciones que favorezcan el mundo de la vida (ejemplo de ello: la reproducción cultural, la integración social, formación de la personalidad, etc.), éste, garantiza la reproducción y mantenimiento de la sociedad a través de la acción individual. Con la unión de estas posiciones teóricas, aunque no explícitamente se da un movimiento dialéctico, superando las divisiones y trabas que pudiesen dificultar la comprensión de las estructuras sociales por parte de sus actores y viceversa.

⁴² Ritzer George. Teoría sociológica contemporánea. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006. Pág. 509.

⁴³ “Para Habermas el mundo de la vida representa una perspectiva interna. Representa el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad. Se compone de la cultura, la sociedad y la personalidad. Cada uno de estos elementos hace referencia a pautas interpretativas o suposiciones básicas sobre la cultura y su influencia sobre la acción, a pautas apropiadas de relaciones sociales (la sociedad) y al modo de ser de las personas (la personalidad) y de comportarse”. Ídem. Pág. 507-8.

⁴⁴ “Implica una perspectiva externa que contempla la sociedad. Tiene sus raíces en el mundo de la vida, pero desarrolla sus propias características estructurales (la familia, el estado, la economía, etc.)”. Ídem. Pág. 508-9.

⁴⁵ “Se centra en el mundo de la vida y los modos en los que el sistema de acción se integra por medio de un consenso garantizado a través de normas. La reproducción constante de la sociedad se considera, pues, como un resultado de las acciones realizadas por los miembros del mundo de la vida para mantener sus estructuras simbólicas. Partiendo de que la sociedad se integra mediante la integración social, se considera ésta como el mundo de la vida”. Ídem. Pág. 509.

⁴⁶ “Hace referencia al sistema, al modo en que se integra mediante el ejercicio de control externo sobre las decisiones individuales no coordinadas subjetivamente. Los que adoptan esta perspectiva contemplan la sociedad como un sistema autorregulador”. Ídem. Pág. 509.

⁴⁷ Ritzer George. Teoría sociológica contemporánea. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006. Pág. 510.

Teoría Marxista

Una visión ahora diferente del tema, es defendida por el marxismo, quien no niega la unidad de lo social sino el carácter absoluto de éste, debido a su notable importancia dedicaremos un espacio a su análisis.

Ya en esta corriente aparece el término *formación económico social*, unido a la necesaria correspondencia entre los elementos que la constituyen (fuerzas productivas y relaciones de producción) en los marcos de la cohesión social, considerado como aspecto fundamental y máxima determinante de las relaciones sociales.

Lo que vendría a mantener unida la sociedad sería la dominación de una clase sobre otra, teniendo en cuenta el papel del Estado, como: "...la fuerza cohesiva de la sociedad civilizada, que en todos los períodos típicos, es exclusivamente el Estado de la clase dominante y, en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada".⁴⁸

Marx también tiene en cuenta para el logro de la integración, las normas y valores que fueron tratados por autores anteriores, sólo que ahora incorpora un término no antes mencionado: *la participación social del individuo*, a favor de un mayor protagonismo y concientización, elementos que exigía la realidad a construir.

La propia dinámica del sistema capitalista obliga a Marx a reconocer que la verdadera integración social solo se lograría con el derrocamiento de dicho sistema y no tratando de buscar un equilibrio dentro de éste, como se había considerado mucho tiempo atrás.

Es por ello que Marx en su contexto incluiría el termino alineación, con el propósito de explicar que, verdaderamente no ocurriría integración social mientras la situación de las clases condujera al enriquecimiento de unos y la explotación de otros, imposibilitando la relación del individuo con la sociedad y el resto de sus semejantes, pues: "el trabajo enajenado enajena la esencia del hombre, convierte la vida de la especie en un medio de vida individual".⁴⁹

Lo importante que debemos buscar en los hombres es que adquieran cada día más conciencia de la necesidad de su incorporación a la sociedad como expusiera el Che, pues solo éstos como "motores de la misma",⁵⁰ pueden conquistar la más importante ambición que no podemos perder de vista "ver al hombre liberado de su enajenación".⁵¹

⁴⁸Engels F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En Obras Escogidas de Marx y Engels en Tres Tomos. Tomo III. Moscú: Editorial Progreso; 1980. Pág. 350.

⁴⁹ Marx K. Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. La Habana: Editora Política; 1973. Pág. 77.

⁵⁰ Guevara Ernesto Che. El socialismo y el hombre en Cuba. La Habana: Editora Política; 1998. Pág. 12.

⁵¹ Ídem. Pág. 13.

Esto conlleva a resaltar la participación consciente, individual y colectiva en todas las esferas de la vida social, tanto en los mecanismos de dirección y producción como en la necesaria educación técnica e ideológica, de modo que sienta como estos procesos marchan de forma semejante e interdependiente. “Así logrará la total conciencia de su ser social, lo que equivale a su realización plena como criatura humana, rotas las cadenas de la enajenación”.⁵²

1.2 La articulación de medios-fines.

A lo largo del análisis de la categoría integración social, aunque no explícitamente, encontramos que se han utilizado una serie de medios para alcanzar los fines perseguidos (orden social, integración social). Entre ellos podemos citar, la sociedad, ya sea como medio restrictivo o de liberación, el proceso de socialización, la cultura, instituciones, formación económica, etc., lo cual implica el dominio del individuo, la imposición de normas, valores, pautas de conducta, la interpretación de la sociedad, mantenimiento del equilibrio, y por tanto la búsqueda de la integración social.

Dentro de los principales autores que han trabajado la articulación medios-fines encontramos a Max Weber y Karl Marx, el primero relacionado con la acción social y el segundo, que también desarrolla este tema y además incorpora la idea de futuro posible y trabajo alienado.

Max Weber entiende que el objeto de estudio de la sociología es la acción social, y a ésta la define como “...una [conducta humana](#) con sentido y dirigida a la acción de otro” (esta definición destaca las particularidades de la acción humana, tiene sentido racional o afectivo, y a su vez está condicionada a actuar sobre otra/s [persona](#)/as, lo cual le imprime el sentido social.).⁵³

Si bien precisa cuatro tipos de acción social,⁵⁴ éstas no constituyen segmentos rígidos, sino que se adecuan a las diferentes condiciones sociales, teniendo en cuenta premisas como:

- En el pensamiento y la acción de los hombres pesan valores adquiridos.
- Los hombres persiguen fines.
- Llegan a los fines a través de diversos medios.
- Las consecuencias de una acción social está en relación directa con los medios utilizados y los fines perseguidos.

⁵² Ídem. Pág. 15.

⁵³ Ibarra Idilio. Sociología. [Teorías](#) de los autores clásicos. [Durkheim](#), [Marx](#) y Weber. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/aut-clasicos/aut-clasicos.shtml#MAX>

⁵⁴ “La acción racional de acuerdo a fines. La acción racional de acuerdo a valores. La acción afectiva. La acción tradicional”. Ídem.

Este análisis nos conduce por el camino de la racionalidad formal y la racionalidad sustantiva.

La racionalidad formal vendría a “representar el cálculo de medios y fines en referencia a leyes, reglas y regulaciones”⁵⁵, es decir, la principal preocupación de este teórico se basa en las pautas y regularidades de acción dentro de las instituciones, organizaciones, estratos, clases y grupos sociales.

Por otra parte y más concretamente “la racionalidad sustantiva implica la elección de medios en función de fines en el contexto de un sistema de valores”⁵⁶, esto, de forma general, sintetiza lo expuesto por los diferentes teóricos analizados, sobre la intención de explicar la integración social de los individuos, basado en la sociedad y en los valores que se puedan compartir dentro de ella.

En el caso de Marx vemos que desarrolla toda una concepción sobre la acción social, considerándola como dimensión primaria de los seres humanos,⁵⁷ la cual va a estar caracterizada por diversos rasgos, de ellos podemos citar: la acción es consciente y dirigida a un propósito en términos del esquema medios-fines, la acción es colectiva, la acción posee algún grado de autoconciencia o autopercepción crítica por parte de los actores, etc.

Relacionado a esto, lleva a cabo una reflexión crítica en las **Tesis sobre Feuerbach** sobre la poca relación que autores anteriores habían establecido entre la categoría de práctica y la categoría de fines, así encontramos la “determinación de la práctica como actividad material transformadora, consciente, y dirigida a un *fin* que elimina la robinsonada sociológica y gnoseológica a base de la determinación del carácter histórico social de la esencia del hombre”.⁵⁸

Esto nos da la noción de una práctica que el hombre ha interiorizado y está predeterminada en un momento histórico concreto, es decir, “desde este enfoque *el fin* queda vinculado al **futuro posible**, que entra en contradicción con el presente. El fin tiene la facultad de regular los actos que llevan a su realización, pero no es una anticipación ciega, esta se funda en el conocimiento de la realidad. La transformación de la realidad requiere de una voluntad ilustrada que impulse a la acción”.⁵⁹

⁵⁵ Ritzer George. Teoría sociológica contemporánea. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006. Pág. 276.

⁵⁶ Ídem. Pág. 275-76.

⁵⁷ B. David. [Teoría y Praxis Sociológica](http://teoriaypraxis sociologica.wordpress.com/tag/marx/). Un enfoque accesible. 2008. Disponible en <http://teoriaypraxis sociologica.wordpress.com/tag/marx/>

⁵⁸ Pino Romelia et. al. Informe de Investigación. Aproximación a las pautas teóricas y metodológicas para la conceptualización del desarrollo. La Habana: Instituto de Filosofía; 2006. Pág.13.

⁵⁹ “A diferencia del idealismo no se busca en el fin el fundamento de la acción, sino en la **causalidad**, a la que está subordinada el curso de la historia, pero en la medida que se conoce la causalidad se puede tener mayor control de su acción”. Ídem. Pág. 13.

Como bien expondría el testimonio de Engels: "...en la historia de la sociedad los agentes son todos hombres dotados de conciencia que actúan movidos por la reflexión o la pasión, persiguiendo determinados fines, aquí, nada acaece sin una intención consciente, sin un fin deseado".⁶⁰

En otro apartado de la obra de Marx encontramos el trabajo, eslabón clave para comprender como funciona la correlación medios-fines.

El trabajo en la cosmovisión marxista es concebido como la actividad más importante del ser humano, sin embargo, cuando el trabajo se convierte en trabajo alienado, donde una minoría se apropia del sobre-producto a expensas de la mayoría de los productores se demuestra "que en la medida en que se multiplica y diversifica la producción social y con ella las necesidades humanas, el trabajo de los productores adquiere cada vez más un carácter de mero medio de subsistencia y pierde su significado originario como actividad vital".⁶¹

El trabajo alienado se convierte entonces en el principal problema de la existencia humana, pues pasa de ser fin a medio. Si en un momento fue "actividad vital *per se*, (esto quiere decir, que en y mediante el trabajo el ser humano expresa su vida; en y mediante el trabajo, el ser humano se auto-produce a sí mismo), ya a lo largo de la historia, esta expresión vital, este fin-en-sí-mismo"⁶² ahora solo se presenta, como un medio que el hombre utiliza para poder vivir diariamente, para sustentar su vida, es decir, como un medio de subsistencia, que niega la esencia humana.

Entonces actividad vital creativa se contrapone a trabajo alienado⁶³, siendo ésta la más importante vía que tiene el hombre para su auto-realización, ya sea, como ser individual o colectivo. Se manifiesta como expresión voluntaria y consciente de la vida humana, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades y facultades a favor de conectar al individuo con el resto de sus semejantes.

De forma general el trabajo se erige como una importante herramienta en el análisis de la dialéctica medios-fines, pues de acuerdo a los hombres, a la realidad social y al carácter que ésta le imprima, el trabajo se presenta en una de estas categorías, cuyos resultados no son los mismos para la actividad humana.

"El fin justifica los medios", dicen que dijo un día Maquiavelo, puede que tuviera razón pero hay que tener presente que los individuos han degenerado la noción del hombre desde el hombre, han perdido de vista la propia esencia humana y se

⁶⁰ Engels Federico. Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. En Obras Escogidas de Marx y Engels en Tres Tomos. Tomo III. La Habana: Editora Política; 1963. Pág. 256.

⁶¹ Franz Lee J T. El Concepto de la Alienación en la Filosofía de Karl Marx. En Ideología y socialismo del siglo XXI. 2007. Disponible en <http://www.aporrea.org/ideologia/a34390.html>

⁶² Ídem

⁶³ "Trabajo alienado es trabajo forzado, en contra de la voluntad y de la conciencia del individuo, cercena sus capacidades y facultades y lo aísla de los demás miembros de la sociedad". En Ídem.

han limitado a subsistir sin vínculos que no sean la “fuerza como violencia que rompe el orden social y se contrapone al bien común”.⁶⁴

Claro lo expone Carlos Ramírez: “Hay dos formas de combatir: una con las leyes, la otra con la fuerza; la primera es propia del hombre, la segunda de las bestias”.⁶⁵ La esencia no está en criticar los medios sino “débase de las cosas juzgar el fin que tienen, y no los medios con los que se hacen, los medios serán siempre juzgados honorables y por todos alabados, porque el vulgo se debe llevar por las apariencias y por el resultado de las cosas”.⁶⁶

La articulación medio-fines recoge toda la actividad del sujeto en la sociedad, los medios se resumirían en los canales, vías y recursos utilizados para alcanzar los fines, es decir, los objetivos, metas y propósitos que conducen a la realización plena, (estableciéndose una relación dialéctica) al conocimiento y a un nuevo modo de explicación de la realidad, de pensar y de vivir, adquiriendo nuevos significados desde los que se trate de “construir un mundo nuevo para el hombre nuevo (renacentista: el hombre renacido) que viviría en diferentes y nuevas condiciones sociales, económicas, políticas, morales, etc.”⁶⁷

1.3 La participación en los procesos de integración social.

El término integración social ha tenido como hemos visto, una larga historia en la tradición sociológica, por lo que ha sido precisado desde disímiles aristas, sin embargo, debido a su importancia tomaremos la definición que recoge a modo de elementos relevantes: justicia social, participación y cohesión nacional, asumida por María Isabel Domínguez cuando expone: “...integración social es la compleja red de relaciones que se entreteje entre los tres elementos básicos de su existencia: **justicia social** entendida como la real igualdad de oportunidades para el acceso equitativo de todos los grupos e individuos a los bienes que brinda la sociedad y la ausencia de discriminación de cualquier tipo; **participación**, entendida no en sentido estricto, solo como participación política, sino en un sentido más general, por lo que ponemos en primer lugar la participación en la vida social y económica a través del estudio y el trabajo, y **cohesión nacional**, entendida como el sistema de valores y normas compartidas por los distintos grupos sociales que se configura y modifica en el propio proceso participativo”⁶⁸.

⁶⁴ Sevilla José M. Maquiavelo y la episteme política. Colección Raigal. [soporte digital] 1994 [accesado 9 de febrero de 2009, 11:30 PM]; número 2: Pág. 347. Disponible en <http://www.institucional.us.es/revistas/revistas/vico/pdf/numeros/vol.5-6/22.pdf>

⁶⁵ Ramírez Carlos. Entre Aristóteles y Maquiavelo: la política en México en el largo período presidencial de Martín Luis Guzmán Pág. 8. Disponible en http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc159/C_Ramirez.pdf

⁶⁶ Ídem. Pág. 8.

⁶⁷ Sevilla José M. Maquiavelo y la episteme política. Colección Raigal. [soporte digital] 1994 [accesado 9 de febrero de 2009, 11:30 PM]; número 2: Pág. 346. Disponible en <http://www.institucional.us.es/revistas/revistas/vico/pdf/numeros/vol.5-6/22.pdf>

⁶⁸ Domínguez María I. La integración social: reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 2001. Pág. 17.

Cuando entendemos entonces la integración como proceso de participación real de todos los grupos e individuos en el funcionamiento de la vida social, a favor de promover igualdad y valores compartidos nos referimos a que "...una sociedad estará más o menos integrada según sus miembros participen de sus bienes efectivamente o tengan al menos oportunidades de hacerlo. No existirá tal integración en la medida que ciertos sectores no tengan dicha posibilidad".⁶⁹

He aquí la necesidad de entender la participación, sin dejar de tener presente los dos restantes elementos, como eje que posibilita la verdadera inserción en las estructuras sociales, incidencia en la toma de decisiones, transformación de las relaciones de poder y demás eventos en que se ven involucrados los actores sociales, o sea, "acceso y presencia real de los individuos y los grupos en las instituciones y organizaciones económicas, sociales y políticas de la nación y la posibilidad de intervenir en las decisiones que le conciernen no solo como beneficiarios sino también como formuladores de estas decisiones"⁷⁰, y con esto, por supuesto valorar el estado de la democracia que existe en la sociedad y su comportamiento en la vida real.

El ideal de participación está presente en el marxismo, en la obra de Lenin, George Luckas, Antonio Gramsci y por supuesto en la realidad actual. Sin embargo, de todas estas personas "Lenin fue quien mayor aportes realizó al análisis de la participación, no solo teorizó sino que fue el primero en llevar a la práctica su concepción política en torno a la democracia en las condiciones de una revolución socialista".⁷¹

Se hace preciso hacer un pequeño esbozo de los planteamientos realizados por estos teóricos debido a la relevancia que le confieren a la participación en la consecución de la integración y el desenvolvimiento social de los individuos.

En el caso de Lenin podemos encontrar su idea del control obrero, la cual se desarrolló en los inicios de la Revolución de Octubre. De hecho el 14 de noviembre de 1917 se expone un Decreto del Comité Ejecutivo Central que les daba a los trabajadores el poder de intervenir en la dirección de las actividades productivas.

⁶⁹ Espina Mayra. La integración social en la Cumbre Mundial para el Desarrollo. Estrategias para Desarrollo Social. La Habana: Ministerio de Relaciones Exteriores; 1994.

⁷⁰ Cristóbal Allende Desirée, Domínguez María I. La participación social desde la perspectiva de la juventud cubana. En Linares Fleites Cecilia, Moras Puig Pedro E., Rivero Baxter Yisel. La participación: diálogo y debate en el contexto cubano. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello; 2004. Pág. 161.

⁷¹ Valdés Estrella Mercedes, Toledo García José A. Una aproximación al tema de la participación política. En Teoría Sociopolítica, Selección de temas et. al. Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela; 2005. Pág. 104.

Se expresaba legalmente la visión de Lenin, orientada a cumplir un doble papel: “colocar en posición de liderazgo social a la clase obrera, y garantizar la participación en sus necesidades”.⁷²

Participar desde esta perspectiva del control obrero se convierte tanto en una tarea política como económica; es decir, un acto del poder político que se inscribe en el poder económico y una forma de promover al poder real a las clases antiguamente explotadas.

George Luckas fue otro teórico que tuvo en cuenta lo importante de la participación, a través de elementos como: la “democracia en el comunismo”⁷³, la transformación evolutiva de la sociedad, la conciencia de clase, etc., de los cuales se presentó como verdadero defensor. Para nosotros tiene una especial trascendencia la conciencia de clase en el logro de la participación social.

“La conciencia de clase supone la identificación de uno con sus propios intereses de clase, el rechazo a los intereses de otras clases que uno considera como ilegítimos, y la capacidad para utilizar los medios políticos colectivos para alcanzar los objetivos de los intereses de su clase”.⁷⁴

Esto contribuye a que el individuo participe de forma consciente en la sociedad y las actividades de ésta para con él. Necesario aclarar, uno de los obstáculos que mayor influencia ejerce en este proceso se basa en la imposición de las clases dominantes de sus ideas y criterios como únicos y válidos, su conciencia entonces se convierte para los dominados en “falsa conciencia”.⁷⁵

Precisamente esta falsa conciencia, es quien imposibilita que el individuo intervenga socialmente llevando a cabo acciones conscientes, provocando la separación entre su ser y la realidad que lo circunda.

Por otra parte, Luckas reaccionaría contra “cualquier tentativa de homogeneizar artificialmente un tejido por definición heterogéneo y sacrificar lo concreto socio-histórico a esquemas fabricados por el entendimiento abstracto”,⁷⁶ es decir, como posteriormente reflexionara María Isabel Domínguez, no es buscar en lo social la colaboración, tolerancia, unidad, participación y por ende integración social a

⁷² Martín Romero José L. Participación social: investigación y experiencias concretas. En Linares Fleites Cecilia, Moras Puig Pedro E., Rivero Baxter Yisel. La participación: diálogo y debate en el contexto cubano. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello; 2004. Pág.116.

⁷³ Tertulian, Nicolas. Luckas y el estalinismo. Madrid: Universidad Complutense; 2002. Pág. 17. Disponible en <http://www.ucm.es/info/eurotheo/materiales/hismat/tertulian.htm>

⁷⁴ Sanoja Obediente Mario, Vargas Arenas Irida. Cultura en tiempos de Revolución. Venezuela: 2004. Pág. 1. Disponible en <http://www.voltairenet.org/article122989.html>

⁷⁵ Ídem. Pág. 1.

⁷⁶ Tertulian Nicolas. Luckas y el estalinismo. Madrid: Universidad Complutense; 2002. Pág. 21. Disponible en <http://www.ucm.es/info/eurotheo/materiales/hismat/tertulian.htm>

través de las similitudes que existen, sino luchar por el logro de la aceptación de la diversidad en una realidad concreta.

De forma general los supuestos que encierra esta visión favorecen el accionar de los sujetos sociales bajo la máxima de la libre autodeterminación individual, como verdadero componente de la acción y como “*telos* último de la vida social y la búsqueda de aspiraciones hacia la plena autonomía de éstos y hacia el desarrollo de la personalidad”.⁷⁷

Luckas en su momento histórico devela una serie de elementos que ya autores habían mencionado, y ahora continuarían desarrollando otros.

También se destaca Antonio Gramsci, uno de los intelectuales más brillantes del siglo XX, quien realizó aportes fundamentales para comprender sociedades complejas como las nuestras. Entre las principales preocupaciones de Gramsci podemos encontrar la necesidad del cambio revolucionario, él cual requiere de “un cambio de conciencia que el pueblo debe lograr desde su propio seno y no serle impuesto desde afuera, es decir, el pueblo debe alcanzar una transformación endógena de su forma de pensar y actuar para lograr la transformación de su sociedad”.⁷⁸

Para esto reconoce como medios fundamentales la cultura y la educación, la primera entendida como la “totalidad de las ideas, tradiciones y creencias que constituyen el marco ideológico de una sociedad”,⁷⁹ y la segunda basada en una “una escuela de libertad y libre iniciativa, no una escuela de esclavitud y precisión mecánica”.⁸⁰

Personas consideradas sujetos y no objetos de la acción social, es el principal logro a obtener con estas dos esferas sociales, donde los individuos adquieran conciencia de sí mismos a través de la comprensión de su papel en la sociedad y de sus relaciones con los demás, es adquirir la conciencia a través del análisis crítico de las condiciones existentes.

Este análisis nos conduce, aunque no de forma explícita, por el sendero de la participación de los individuos, bajo las condiciones de una sociedad regulada por la acción consciente de sus actos, superando la visión de sí mismos, iendo más allá de los intereses individuales a intereses colectivos.

La conquista de la realidad, aparentemente, va a ser nuestro único objetivo, sin embargo, a través de ella es que podremos preparar las vías para el hombre

⁷⁷ Ídem. Pág.22.

⁷⁸ Caponi Orietta. Política y cultura. Pág. 2. Disponible en <http://www.misioncultura.gob.ve/descarga/desc13.pdf>

⁷⁹ Ídem. Pág. 3.

⁸⁰ Gramsci A. Selección de Escritos Políticos. N.Y: International Publishers; 1977. Pág. 26-27. En Caponi Orietta. Política y cultura. Disponible en <http://www.misioncultura.gob.ve/descarga/desc13.pdf>

completo, libre, y así extenderlo al mayor número posible de individuos. Es decir, promover el “acceso y disfrute de los derechos culturales y sociales de cada individuo en una determinada sociedad”⁸¹, evitando la existencia de grupos discriminados o la imposibilidad de convertirse en ciudadanos de pleno derecho.

Por tanto en un contexto donde predomine la participación unida a los demás componentes (justicia social y cohesión nacional), necesariamente abre espacios para una mayor inserción de los grupos e individuos sociales lo que a su vez implica mayores posibilidades de reproducción democrática de las estructuras sociales, es decir, cuando se brindan oportunidades similares a las diferentes capas sociales se constituye un espacio más adecuado para la socialización de normas y valores que favorecen la solidaridad y reducen el individualismo. Es decir, “si los grupos no se insertan no pueden compartir valores comunes”.⁸²

La integración social se constituye entonces en un área clave de inserción a través de rasgos como la participación y a su vez lugar de socialización de normas y valores, ante la apatía de la sociedad. Es por ello que todo sistema social contiene su propio modelo de integración conformado por las distintas vías y grados de posibilidades que se brindan para la incorporación a ese modelo y la capacidad para reproducirlo.

Con respecto a lo anterior, el proceso de socialización⁸³ permite esa transmisión de normas y valores que sirve de base al sujeto para su posterior participación y por ende integración a la sociedad. Este va a estar dirigido por la familia, escuela, instituciones sociales, etc., que tienen la misión de preparar y educar al individuo, para su desenvolvimiento y actuación social.

Esta articulación conceptual (individuo-sociedad) nos conduce por la necesidad de influir en las instituciones-sujeto, con el propósito de dar prioridad al actor social transformándolo en partícipe y sujeto de la estructura social, o como bien lo expusiera el Che: “el hombre nuevo, como seres humanos autoconscientes, como sujetos que deciden y no como factores de modelos o propuestas”.⁸⁴

⁸¹ Achurar Hugo. Participación social, consumo y equidad cultural. Uruguay: Universidad de la República de Uruguay; Pág. 3. Disponible en <http://www.convenioandresbello.org/cab42/downloads/hugoachugar.pdf>

⁸² Naciones Unidas. Proyecto de Declaración Final. Cumbre Mundial para el Desarrollo Social. Copenhague: 1995. Disponible en http://www.socialwatch.org/es/documentos/informe_Copenhague.htm

⁸³ “...constituye un proceso consustancial a la vida social que la posibilita y perpetua a través de la transmisión, enriquecimiento, y depuración entre una y otras generaciones o colectivos humanos de agrupamientos diversos, de valores, normas, actitudes, conductas y conocimientos que dan como resultado un determinado grado de cohesión social, una estabilidad en el tiempo de los símbolos culturales y la construcción social de ciertos patrones de comportamientos aceptados dentro del contexto o nivel en que se produce dicho proceso”. Tomado de Riera Vázquez Celia Marta. Socialización, resiliencia y prevención en el trabajo social. UCLV. S/F. Pág. 1

⁸⁴ Guevara Ernesto Che. El socialismo y el hombre en Cuba. En Alhama Belamaric Rafael. Capital humano: Autorrealización y reconocimiento social. S/F. Pág. 9. (soporte digital).

“Precisamente porque los individuos sólo buscan su interés particular, que para ellos no coincide con su interés común, y porque lo general es siempre la forma ilusoria de la comunidad, se hace valer esto ante su representación como algo “ajeno” a ellos e “independiente” de ellos, como un interés “general”. Es en lo “ajeno”, en lo “independiente”, que hay que profundizar”.⁸⁵

Por tanto, tener presente que las transformaciones de las subjetividades deben conducir indiscutiblemente al cambio en las instituciones, como procesos dialécticos que deben marchar a la par.

Esto provocaría una ruptura de las relaciones de poder de unos sobre otros, buscando la participación como dimensión que integra saber y poder popular, y con ello el protagonismo de ésta y su reflejo en el autodesarrollo y autogestión de los individuos, sin dejar de tener presente las contradicciones de las que emerge y provoca, estaríamos caminando de un modelo utilitarista a uno de libertad y autonomía, donde “se requiere necesariamente de un cambio cualitativo en todos nosotros”.⁸⁶

Cuando hablamos de cambio cualitativo en nosotros nos referimos a la interiorización y concientización de aspectos y procesos que favorezcan la participación en el proceso de integración social, entre ellos podemos citar: comunicación, la relación con el grupo, la motivación, el liderazgo, etc. Los cuales van a estar muy relacionados entre sí, pues el funcionamiento de uno influye en el comportamiento de los otros (mencionamos estos siguiendo los intereses del trabajo de diploma, lo cual no quiere decir que no existan otros).

Siendo así, la comunicación “refleja la necesidad objetiva de los seres humanos de asociación y de cooperación mutua”⁸⁷ (identificando que ésta depende en muchas ocasiones de procedimientos que no se siguen y de habilidades que muy pocos desarrollan y asumen).

Lo cierto es que la comunicación cuando llega a ser efectiva facilita el comportamiento del individuo como un todo, la integración horizontal y vertical, la participación consciente de las personas en los procesos, etc. “Cuando la base de la organización son los grupos, la interacción entre los individuos y los grupos es fundamental, y el proceso de comunicación, tanto al interior como al exterior del grupo determina su efectividad”.⁸⁸

⁸⁵ Marx K., Engels F. La Ideología Alemana. En Alhama Belamaric Rafael. Propiedad social: también planificación integral como parte de la participación real y efectiva de los trabajadores. Cuba. S/F. Pág. 5. Disponible en <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI>

⁸⁶ Rebellato José L. La participación como territorio de contradicciones éticas. En Hernández Carmen N. Trabajo comunitario et. al. La Habana: Editorial Caminos; 2005. Pág. 15.

⁸⁷ Casales L.C (1989). En Alhama Belamaric Rafael. Dimensión social de la empresa: Esencia de las nuevas formas organizativas. S/F. Pág. 203. (soporte digital).

⁸⁸ Alhama Belamaric Rafael. Dimensión social de la empresa: Esencia de las nuevas formas organizativas. S/F. Pág. 204. (soporte digital).

El grupo se presenta entonces como espacio que posee su propia cultura, valores, creencias, y normas de conducta, de manera que permite coordinar las actividades de sus integrantes. Está condicionado por la actividad del sujeto y consiente la “continuidad de la interacción social, la creación de una conciencia recíproca, la estabilidad de las relaciones en el tiempo y la estructura de roles,”⁸⁹ permitiendo a su vez, la comunicabilidad entre sus miembros a favor de metas comunes y la elaboración de normas grupales, esto contribuye a que adquiera su personalidad propia.

Otro elemento que depende en gran medida de lo antes mencionado es la motivación. Es un concepto muy útil en el análisis del comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones. “Muestra la importancia que se debe conceder a entender qué ocurre con las personas y las causas del comportamiento a distintos niveles en la organización. Motivación es todo lo que lleva a la actividad, le da dirección, intensidad y duración”.⁹⁰

Por último y no por ello menos relevante encontramos el liderazgo, él cual exige una relación recíproca entre los dirigentes y los dirigidos, “un liderazgo efectivo tiene poder, no en el sentido del status que ostenta, sino para influenciar en los demás y alcanzar los propósitos en beneficios de los demás y de la organización”.⁹¹

De forma general estos elementos constituyen una red que proporciona validez y seguridad a la participación en pos de la integración social, a favor de la “creación de relaciones socio-laborales nuevas dentro del sistema complejo que constituye cualquier Organización, ya sea empresa, entidad, organismo o institución, que pasa por el trabajador colectivo de Marx; es primero un problema político-social y luego técnico; porque de lo contrario, las soluciones y aplicaciones técnicas, que no tienen en cuenta de forma integrada las soluciones sociales”⁹², no diferencian en nada a una organización que integre, de una que no responde a los criterios establecidos para con el Proyecto Social Cubano.

La participación se constituye entonces como un ente potenciador de la integración social, como medio y fin de ésta, a partir de elementos que influyen en ella ya sea positiva o negativamente. Constituye un proceso en el que se interpenetran los planos individual y social, provocando la conversión del actor social, de objeto a sujeto. “Es un acto democrático y un proceso de autoaprendizaje individual y colectivo”.⁹³

⁸⁹ Olmstead D.W. (1969). En Alhama Belamaric Rafael. Dimensión social de la empresa: Esencia de las nuevas formas organizativas. S/F. Pág. 210. (soporte digital).

⁹⁰ Alhama Belamaric Rafael. Dimensión social de la empresa: Esencia de las nuevas formas organizativas. S/F. Pág. 217. (soporte digital)

⁹¹ Ídem. Pág. 225.

⁹² Ídem. Pág. 11.

⁹³ González Mastrapa Ernel. Desarrollo humano, cultura y participación. Notas para el debate. En Linares Fleites Cecilia, Moras Puig Pedro E., Rivero Baxter Yisel. La participación: diálogo y debate

1.4 La integración social y la participación en el proceso revolucionario cubano.

Muchos han sido los autores⁹⁴ que han trabajado el tema de la integración social en América Latina, sin embargo, a pesar de que se ha avanzado en la toma de diversos acuerdos políticos (ALALC, Pacto Andino, ALADI, MERCOSUR, UNASUR) vemos que esta producción no ha sido suficiente. La integración social ha pasado a ser uno de los pilares fundamentales de los estudiosos, muchas veces orientado a la realidad social inevitable y otras solo al discurso literario. “Es entonces el momento de ir más allá del hecho inalcanzable a la re-definición del concepto a partir del contexto en que nos enmarcamos”.⁹⁵

De forma general, la integración social se presenta como resultado de un discurso atractivo que suscita acuerdos y a su vez como algo irrealizable, entendemos que esto se muestra como una contradicción cuya solución está en movimiento, dadas las circunstancias actuales de crisis global y los signos esperanzadores en sentido de la emancipación⁹⁶.

Cuba, no ha estado ajena a esta situación por lo que encontramos importantes exponentes de las Ciencias Sociales, como: María Isabel Domínguez, María Elena Ferrer, Desirée Cristóbal Allende, y colaboradores, ejemplo de ello: María del Rosario Díaz, los cuales han intentado explicar y aproximarse a las múltiples visiones y fenómenos que encierra este concepto.

en el contexto cubano. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello; 2004. Pág. 64.

⁹⁴ “...han existido distintas generaciones de integracionistas desde Bolívar y Martí a la fecha, Juan Montalvo, Francisco Bilbao, José Enrique Rodó, Manuel Ugarte, Domingo F. Sarmiento, Simón Rodríguez, Gabriel René Moreno, Pedro Henríquez Ureña, Eugenio María de Hostos, José Ingenieros, Mariano Picón Salas, Alfonso Reyes, Darcy Ribeiro, José Vasconcelos, Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, Gabriela Mistral, Raúl Prebisch, Felipe Herrera, Leopoldo Zea, Antonio García, Aníbal Pinto Santa Cruz, Fernando Enrique Cardoso, Osvaldo Sunkel, Octavio Ianni, Tomás Vasconi, etc. No solamente son de distintas generaciones sino de diversas ideologías y disciplinas. De tal modo el discurso integracionista se hecho más complejo”. Tomado de González Miranda Sergio, Ovando Santana Cristián. Hacia un pensamiento integracionista latinoamericano: aproximación a una lectura de segundo orden. 2008. Pág. 1. Disponible en <http://bdigital.uncu.edu.ar/bdigital/fichas.php?idobjeto=611>

⁹⁵ “Hasta este momento el pensamiento integracionista ha sido catalogado como un “latinoamericanismo de primer orden”. Desde la opinión de Alberto Moreiras este latinoamericanismo de primer orden estaría “construido sobre conceptos de identidad y diferencias “anticuados”, entonces llama a una deconstrucción de este discurso, en otras palabras a una nueva lectura desde este presente creando un discurso “latinoamericanista de segundo orden”, es decir, aquel discurso latinoamericanista que versa sobre el latinoamericanismo como tal”. Ídem. Pág. 4.

⁹⁶ Según afirma Inmanuel Wallerstein en entrevista aparecida en el periódico Granma “lo más positivo de la presidencia de Bush fue constituir el mejor estímulo para la integración latinoamericana (...) Actualmente, América Latina ejerce un papel político autónomo y este es un hecho irreversible. Errejón Iñigo, Iglesias Pablo. El sistema que salga de la crisis será muy diferente. Granma 2009 febrero 27; Internacionales; de la prensa extranjera. Pág.15.

La sociedad cubana ha tenido muy presente la necesidad e importancia de los requerimientos de la participación (como proceso que contribuye positivamente a la integración social) solo que se ha visto condicionada por las diferentes etapas que han caracterizado el proceso revolucionario cubano.

Si nos remontamos a la etapa neocolonial encontramos que la sociedad era considerada como “excluyente de las masas populares por diferentes criterios (económicos, políticos, raciales, religiosos, culturales, etc.), estigmatizadora de la persona (se discriminaba y devaluaba la calidad humana y cívica por determinadas condiciones económicas, de género, de color de la piel), machista, patriarcal-autoritaria en el ámbito de las relaciones interpersonales y con elevados niveles de desintegración social”.⁹⁷

Con el triunfo de la Revolución en 1959 se abrieron nuevos ámbitos para propiciar la participación de los diferentes estratos sociales, ocurría entonces lo que Maricela Perera⁹⁸ denomina el quebrantamiento de las formas habituales y conocidas que conforman la cotidianidad ocurriendo un proceso de desestructuración/reestructuración de las representaciones, hábitos, expectativas, normas que articulan y dan cuerpo a nuestra vida cotidiana, surgiendo así nuevas formas de relación entre el sujeto y su contexto.

Es por esto que el proyecto revolucionario desde su inicio se caracterizó por estar ideológicamente vinculado a la creación de todo un conjunto de condiciones económicas, normativas, político-organizativas, comunicativas e ideológico-culturales, las cuales estarían “encaminadas a propiciar la participación popular en la regulación política de las relaciones sociales, con el objeto de conformarlas a tono con el bien común de la persona, ante todo del trabajador, del humillado y oprimido”.⁹⁹

Ejemplo de ello, lo constituyen las diferentes medidas (Leyes de Reforma Agraria, Ley de Reforma Urbana, Campaña de Alfabetización, nacionalizaciones, creación de nuevos empleos, plan de becas, reinserción social de las prostitutas y de la mujer de forma general y tantas otras), que llevó a cabo la dirección revolucionaria para comenzar a erradicar los males en todas las esferas de la vida social dejados por la pseudorrepública, y crear las condiciones para satisfacer las necesidades de la población, rescatando su dignidad como seres humanos. Esto se concreta en el lugar social organizador que ocupa la propiedad social, recogiendo “la orientación personal de los planes para la vida, tanto en sus fines como en sus medios”.¹⁰⁰

⁹⁷ Limia David Miguel. Sociedad civil y participación en Cuba. La Habana: Instituto de Filosofía del CITMA; 1997. Pág.15.

⁹⁸ Perera Maricela, Martín Consuelo. Crisis, reajuste y cotidianidad en los 90 en Cuba. Kairos (3). Temas Sociales. S/F. Disponible en <http://www.revistakairos.org/k03-03.htm>

⁹⁹ Limia David Miguel. Sociedad civil y participación en Cuba. La Habana: Instituto de Filosofía del CITMA; 1997. Pág. 13.

¹⁰⁰ Ídem. Pág.26.

Hacia la década del 70 ya se habían consolidado elevados niveles de integración social dándose a su vez una articulación “en los resultados alcanzados en términos de justicia social e igualdad de oportunidades, participación laboral y política y de una cohesión nacional sustentada en los valores del proyecto revolucionario”.¹⁰¹

El énfasis en la participación en esta importante etapa de Revolución se basaba, en la necesidad de vincular a los distintos actores sociales y al individuo concreto teniendo en cuenta sus necesidades, intereses y opiniones específicas con la toma de decisiones en la actividad económica, política y social en los diferentes niveles, lo cual propiciaría implicación y comprometimiento, con las metas y finalidades del proceso que se estaba llevando a cabo, la persona se identificaría como sujeto activo y no como destinatario pasivo de los privilegios del Estado.

Con esto se corroboraba la imagen de Cuba al asegurar que: “...el poder político se conquistó por la fuerza y se defendió con ella, pero no se le construyó de este modo; sino sobre la base de la participación popular y el consenso genuinos en aras del bien común”.¹⁰²

Se daban los primeros pasos en el cultivo y formación del carácter social del proyecto revolucionario, es decir, en el mismo sentido en que lo explicara Erich Fromm:¹⁰³ constituido por los rasgos que adquiere el modo de integración del individuo a la sociedad a través de la internalización de las pautas culturales en su sistema de valores y planes de vida.

Importante hacer un alto y tener en cuenta los procesos anómicos, ya que no estábamos exentos de ellos, solo que ahora adquirirían “una nueva connotación objetiva acorde con la nueva orientación imprimida a la sociedad y a la vida personal”¹⁰⁴, pues el alto grado de integración social que en estos inicios se lograba, influye en el cambio de su estructura, portadores sociales, frecuencia, etc., (en relación con el pasado neocolonial) además se modifica considerablemente la percepción social de los mismos.

Todo este panorama que parecía favorecer la integración social a los distintos niveles, comenzó a hacerse acompañar de un incremento de desigualdades e insatisfacciones sociales e individuales, lo que propició una serie de tensiones en la sociedad, o sea, ya para la segunda mitad de los años 70 y principios de los 80 se mostraron tendencias contrapuestas al ritmo que se venía siguiendo, comenzando a aparecer aquellas personas que se distanciaron de lo socialmente establecido, de

¹⁰¹ Domínguez María I. La integración social: reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 2001. Pág.21.

¹⁰² Limia David Miguel. Sociedad civil y participación en Cuba. La Habana: Instituto de Filosofía del CITMA; 1997. Pág.17.

¹⁰³ Fromm Erich. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Hacia una sociedad sana. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 1956. Pág. 66. Disponible en <http://www.scribd.com/doc/49952/Erich-Fromm-Psicoanalisis-de-la-sociedad-contemporanea>

¹⁰⁴ Limia David Miguel. Sociedad civil y participación en Cuba. La Habana: Instituto de Filosofía del CITMA; 1997. Pág.19.

los objetivos y metas sociales, dándose por una parte, una “ruptura entre las necesidades y formas disponibles para satisfacerlas; y por otra, los hechos vitales no se corresponden con las representaciones que sobre los mismos han existido”.¹⁰⁵

A su vez las “formas organizativas institucionalizadas mostraron su incapacidad para incorporar a las masas a la solución de las tareas constructivas, en primer plano productivas, que habían madurado gracias a la obra de la Revolución y a su aptitud para defenderse de los enemigos internos y externos”,¹⁰⁶ con esto el modo de participación sus vías y formas que le fueron propias, mostraron su caducidad.

Ya la década del 80, acentuó aún más lo antes acontecido, haciéndose acompañar esta situación (entre muchos otros componentes), “por la pérdida violenta e inesperada del carácter social integrador inherente durante largos años a la propiedad social sobre los medios de producción fundamentales, respecto a los proyectos y expectativas de vida”.¹⁰⁷

Aparecen entonces aspectos negativos que influyen en la participación del pueblo. La insuficiencia institucional a la vez que no se introducen nuevas vías para respaldar dicho proceso, (lo cual no quiere decir que no existiera la intención) provoca que solo se introduzcan innovaciones de tipo “organizativo-estructurales de carácter instrumental, que no rebasaban los fundamentos y presuposiciones elementales del paradigma de actividad revolucionara inicial”.¹⁰⁸

Era evidente la necesidad de renovar las vías de participación que exigían las nuevas condiciones del país, con el fin de garantizar el progreso de la sociedad, de los medios de producción y del proyecto social en general. Estábamos en presencia de la condición de “(re) definir la visión sobre la relación hombre-sociedad, bajo nuevos parámetros de la conciencia social”,¹⁰⁹ tratándose ahora de una sociedad en la que coexistían diversos tipos de economía, visiones sociales, políticas lo cual requería una re-construcción del intelecto, si se querían obtener verdaderamente logros positivos.

Unida a esta situación y como gran acontecimiento de inigualable trascendencia desde finales de los años 80 y durante la década del 90 Cuba ha venido atravesando por una crisis económica, cuya impronta se ha hecho sentir tanto en los elementos

¹⁰⁵ Perera Maricela, Martín Consuelo. Crisis, reajuste y cotidianidad en los 90 en Cuba. Kairos (3). Temas Sociales. S/F. Disponible en <http://www.revistakairos.org/k03-03.htm>

¹⁰⁶ Limia David Miguel. Sociedad civil y participación en Cuba. La Habana. Instituto de Filosofía del CITMA; 1997. Pág. 28.

¹⁰⁷ Limia David Miguel. ¿Vida con sentido o sentido de la vida? Una propuesta desde la ideología de la Revolución Cubana. La Habana: Consejo de Ciencias Sociales. CITMA; 2002. Pág. 3.

¹⁰⁸ Limia David Miguel. Sociedad civil y participación en Cuba. La Habana: Instituto de Filosofía del CITMA; 1997. Pág. 29.

¹⁰⁹ Corujo Vallejo Yolanda. La sociedad cubana actual y el problema de la formación de las nuevas generaciones. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 2007. Pág. 2.

que integran la “estructura social cubana”,¹¹⁰ como en la subjetividad de los grupos e individuos que la conforman.

La sociedad de los años 90, por tanto se vio sometida a profundas transformaciones que tuvieron sus causas más directas en el derrumbe del socialismo del Este (URSS), la intensificación del bloqueo norteamericano, la necesidad de insertarnos en el mercado mundial capitalista, éstas, entre otras, constituyeron las máximas responsables de las irregularidades que vivió la sociedad de la época.

Si en un momento fue necesaria la reestructuración del intelecto, ahora sería preciso reestructurar la sociedad de forma integral partiendo del nuevo contexto internacional en que estaba inmersa, o como dijera Silvio Rodríguez evolucionar “hacia formas más participativas y democráticas”¹¹¹ no buscando un comienzo sino una profundización de lo ya acontecido.

La reforma en la economía cubana trajo consigo un conjunto de medidas necesarias, entre las que se destacan: desarrollo del proceso de inversión del capital extranjero, incremento del turismo internacional, despenalización del dólar, ampliación del trabajo por cuenta propia legalizando nuevas figuras y actividades; creación de las UBPC; entre otras, encaminadas a solucionar los nuevos problemas y necesidades que habían aparecido en esta etapa y los que se arrastraban de las anteriores.

En la medida en que la economía se hace más heterogénea, el sistema se hace menos equitativo, provocando un incremento de las desigualdades en el acceso a bienes de consumo y de servicios, al tiempo que se modifica y diversifica la escala de valores de los grupos sociales, esto vendría a influir negativamente en la relación hombre-hombre, hombre-colectivo, hombre-sociedad en lo referente a la puesta en práctica de valores universales y los esenciales del modelo social en construcción.

La sociedad estaba en una situación que exigía un “nuevo modo de participación popular, territorial, laboral, comunitario, y no solo del carácter hasta ahora instrumentado,”¹¹² sino buscando un nuevo sentido de la participación cuya definición debía nacer desde abajo, o sea, de la perspectiva de construir el poder desde la base.

Debido a esto el Estado socialista cubano asumió la construcción de la participación sobre la base del principio de representación territorial de la población, por su lugar

¹¹⁰ Entendida como: “el sistema de relaciones estables de los elementos que conforman el sistema social y que sirve de sostén al funcionamiento de la sociedad. Está integrada por las clases, capas y grupos sociales, la familia, las instituciones, los partidos, los grupos laborales, etc.” Anuario de Estudio de la Sociedad Cubana Contemporánea. La Habana: Editorial Academia; 1988. En Perera Maricela, Martín Consuelo. Crisis, reajuste y cotidianidad en los 90 en Cuba. Kairos (3). Temas Sociales. S/F. Disponible en: <http://www.revistakairos.org/k03-03.htm>

¹¹¹ García Fernando. Entrevista a Silvio Rodríguez. La Habana: 2008.

¹¹² Limia David Miguel. Sociedad civil y participación en Cuba. La Habana: Instituto de Filosofía del CITMA; 1997. Pág. 35.

de residencia, lo cual propicia una serie de ventajas al posibilitarla en el terreno de la toma de decisiones en los diferentes momentos de la actividad política.

A modo de conclusión parcial podemos decir que existen una serie de elementos que han influido e influyen de forma general en la participación, entre ellos encontramos:

- La manera en que históricamente tuvo lugar la participación en Cuba como parte de un proceso mayor de transformaciones.
- El contexto socioeconómico en que tuvo lugar.
- La socialización como proceso de transmisión de normas y valores.
- La capacidad de las estructuras existentes para convertir a la población en partícipes de metas colectivas, es decir, las posibilidades reales y potenciales de los espacios de participación ya creados.
- El contexto internacional, caracterizado por el abstencionismo y la pasividad en los grupos sociales y la necesidad del cambio hacia nuevas formas de participación social.

CAPÍTULO 2

El Proyecto Educativo como medio de la integración social de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano.

2.1 Los fines del Proyecto Social Cubano y el Proyecto Educativo.

2.1.1 Proyecto Social Cubano y sus fines.

Con el inicio de la Revolución Cubana, es decir, la toma del camino socialista, nuestro proyecto socio-político se define como un “Programa para la realización de la *independencia nacional, la justicia social y el desarrollo autóctono* del pueblo cubano; mediante una organización social socialista fuertemente matizada por una práctica y conciencia antimperialista”.¹¹³

El Proyecto Social Cubano como plataforma ideológica que influye en la transmisión de “patrones y valores, como regulador de conductas y políticas que propicia la unificación-integración de la nación”¹¹⁴ pretende lograr la preparación de la sociedad y los individuos como ciudadanos de esa sociedad donde su participación es decisiva para la realización de sus fines.

Cuando hablamos de fines, nos referimos, no al punto final sino a los objetivos, propósitos, metas, etc., que se persiguen, ya que “los proyectos socio-políticos al ser reflejos de necesidades e intereses múltiples de la vida social, se manifiestan en fines múltiples y precisamente la integración de estos fines argumentados desde el pasado (aquí hay que tener en cuenta no sólo las condiciones económicas de partida, sino la historia, las tradiciones culturales, etc.), en el presente y hacia el futuro es lo que constituye el contenido de dicho proyecto socio-político”.¹¹⁵

Siendo así encontramos fines inmediatos y mediatos. El **fin inmediato** es la utilidad pública, es decir, el resultado próximo o cercano de la actividad de la organización social, que recae en determinadas condiciones¹¹⁶ generales de bienestar de las cuales “participan o pueden participar hipotéticamente todos los miembros de la sociedad, y las cuales son necesarias para el perfeccionamiento de la individualidad”.¹¹⁷

¹¹³Alonso Freyre Joaquín, Romero Fernández Edgardo, Rivero Pino Ramón. Proyecto socio-político cubano. Universidad Central de Las Villas: Sin datos editoriales. Pág. 12.

¹¹⁴Ídem. Pág. 11.

¹¹⁵Ídem. Pág. 3.

¹¹⁶Entre estas condiciones podemos citar: seguridad de la vida, de la propiedad (individual o colectiva), la participación ciudadana en el gobierno, la justicia, la libertad, el bienestar general o condiciones materiales de vida, el conocimiento de la naturaleza y la sociedad, su dominio y control, etc.

¹¹⁷El proyecto social de la revolución cubana. El condicionamiento por los fines del proyecto social cubano. Pág 33. Sin datos editoriales.

El **fin mediato** es la personalidad social,¹¹⁸ su desarrollo libre, ya que las utilidades públicas en sí mismas son medios para llegar a dicho fin.

Según refieren Alonso y colaboradores a las utilidades públicas “les concedemos valor y procuramos aumentarlas, porque sirven a la vida individual. La vida misma es el fin social último, pero no la vida independiente de la forma o cualidad, es la vida en sus más altos desenvolvimientos, especialmente moral e intelectual, lo que la sociedad debe crear y perfeccionar”¹¹⁹ concretándose en grados progresivos de emancipación humana en procesos colectivos y comunitarios de vínculos sociales solidarios, cooperativos, de implicación consciente y crítico propositiva, de corresponsabilidad.

Los vínculos entre estos tipos de fines transcurre en un proceso dialéctico de mediaciones e interconexiones medios-fines, tanto para la realización de los fines inmediatos como para los mediatos, pues **el logro de los fines inmediatos sirve de medio para el logro de los mediatos**, lo cual va a estar orientado por la actividad del sujeto social. Cada fin requiere de un medio específico que se encuentra establecido por el contexto histórico que le corresponde, afirmación que se ha demostrado a lo largo de nuestra historia revolucionaria¹²⁰.

El Proyecto Social Cubano está orientado a la creación de condiciones de bienestar de la población que conlleva paralelamente a la construcción e interiorización de la necesidad de un nuevo sujeto social, consciente, comprometido y partícipe de la apropiación activa y transformadora de la realidad social.

De forma general la fusión de los fines está dando cuenta de procesos necesarios de lograr para la sostenibilidad y perfectibilidad del proyecto. La integración social se convierte en un fin general de la intencionalidad práctica de dicho proyecto liberador y emancipatorio; la formación de las nuevas generaciones pasa a ser en un medio esencial.

2.1.2 El Proyecto Educativo como medio.

La Educación Superior se convierte en el último peldaño del sistema educativo, quien según la UNESCO¹²¹, debe contribuir a: formar ciudadanos que participen

¹¹⁸ La personalidad social (el "hombre nuevo" del que hablara el Che), el hombre moral, intelectual y social es el fin último o mediato de la organización social.

¹¹⁹ Alonso Freyre Joaquín, Romero Fernández Edgardo, Rivero Pino Ramón. Proyecto socio-político cubano. Universidad Central de Las Villas. Sin datos editoriales. Pág. 10.

¹²⁰ El 26 de julio de 1953 constituye un ejemplo de ello, cuando Fidel Castro y la Generación del Centenario llevan a cabo el asalto al Cuartel Moncada mostrando al pueblo de Cuba que el único camino para derrotar a la tiranía batistiana era el de la lucha armada. Explicado entonces que, el medio para el logro del fin propuesto exigía como único camino el levantamiento armado del pueblo, bajo el ejemplo de la vanguardia revolucionaria.

¹²¹ UNESCO. La educación superior para el siglo XXI: visión y acción. Conferencia mundial de Educación Superior. París: 1998. Pág. 22. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345S.pdf>

activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad al inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas.

Si bien es cierto lo anterior, también es preciso señalar que todas las sociedades no poseen los mismos sistemas de valores, pues en el capitalismo, también existe democracia, pero en este caso, quien mayor influencia ejerce es la *burguesa*, y sus valores lejos de aportar perspectivas críticas y concepciones humanistas, convierten al hombre en un ser social alejado de su realización personal, poco creador, reflexivo, es decir, lo que Marx ha definido en más de una ocasión, un ser social enajenado.

Es por ello que la Educación Superior Cubana, tiene como objetivo fundamental, la “formación integral del estudiante basado en la sólida concepción marxista sobre la formación del hombre y el perfeccionamiento de la formación del profesional para lograr ese nuevo ciudadano que requiere la época actual en correspondencia con las aspiraciones del Proyecto Social Cubano”.¹²²

Ella, a través de la institución universitaria establece una conexión con el estudiante, manifestándose la dualidad individuo-institución, que recoge, por un lado, el proceso constructivo y de aprendizaje basado en la formación de valores¹²³ y sentimientos que aportan al individuo esa premisa de protagonismo e identificación con lo que hace, y por otro, el proceso en el cual el hombre se convierte en gestor de su propia actividad, es decir, en un ser consciente de sí mismo.

En este sentido destacar que, la educación en valores¹²⁴ sigue siendo uno de los caminos más acertados a transitar, lo cual favorece el progreso ético y la posición

¹²² Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV: Centro de Estudios de Educación; S/A. Pág. 2

¹²³ “...son significaciones sociales construidas por la actividad práctica del hombre en determinadas condiciones históricas, que favorecen el progreso social y humano revelando una naturaleza objetivo-subjetiva, una existencia sistémica y una estructura jerárquica, integrándose al mundo espiritual de las personas en estrecho vínculo con otros componentes de la personalidad y en circunstancias de interacción”. Tomado de Galindo Sheila. Capítulo 1. El protagonismo estudiantil en el Proceso Docente Educativo sustentado en la educación en valores en la Universidad. [Tesis Doctoral]. UCLV.

¹²⁴ “...proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad de forma integral y consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria y la forma de organización es el proyecto educativo.” Tomado de Arana M., Batista N. La educación en valores una propuesta pedagógica para la formación del profesional. ISPJAE. 2000. Pág. 7.

implicativa-transformadora del sujeto social, es decir, se constituye como una “dimensión integradora”.¹²⁵

Entonces no es de extrañar que la institución escolar tenga sus fines y sus medios encaminados a la adquisición de una cultura general, “empresa más y con mayor fuerza exigida a medida que se va subiendo en la jerarquía escolar”¹²⁶ y, particularmente, en el contexto de realización del proyecto socialista cubano, esta cultura general está demandando integralidad.

Esta cultura general defendida desde diferentes posiciones, se configura como un proceso que influye en las relaciones sociales y profesionales, es por eso que, la universidad cubana en sí misma constituye una vía de actividad humana donde se expresan el estado de las relaciones sociales existentes en el momento en que surgen y desarrollan. Sin embargo, estas relaciones cambian con el tiempo, lo cual implica que cada cierto tiempo se readecuen las instituciones de acuerdo al nuevo estado que adquieran las relaciones sociales así como sus medios. “Por ello la institucionalización permanente constituye una ley sociológica desde una mirada funcional de la sociedad”.¹²⁷

Esto supone, que el cambio en los individuos requiere de una transformación institucional y viceversa; por lo que se ha demostrado con el paso de los años, que cada nueva variación (finalidad) requiere del planteamiento de nuevos y diversos medios en función de completar la preparación del futuro profesional.

Para cualquier entidad o institución que trabaja en aras de la formación profesional, la coherencia entre fines y medios debe ser eje central de su actividad. En la Enseñanza Superior en Cuba el Proyecto Educativo como elemento consustancial al Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica, en nuestro criterio, se constituye en medio por excelencia dentro de esta articulación.

Este Proyecto requiere de un proceso de enseñanza aprendizaje donde resulta imprescindible el establecimiento de una comunicación profesor-estudiante, pues lo que necesitamos es un proceso realmente educativo y no meramente instructivo, lo cual sólo tiene lugar cuando esta relación “no es únicamente de transmisión de información, sino de intercambio, de interacción e influencia mutua,

¹²⁵ “La educación en valores debe ser entendida en su dimensión integradora, es decir, en ella participan todos los sistemas de influencias en el estudiante, facilitándose a través de la dirección curricular, extracurricular y socio-política del Proceso Docente Educativo en la Universidad, cuando este proceso es auténtico cumpliendo la misión dialéctica de instruir formando, razones que obligan a revisar permanentemente cada una de estas direcciones con vista a lograr una coherencia en la estructuración de la misma”. Tomado de Galindo Sheila. Capítulo 1. El protagonismo estudiantil en el Proceso Docente Educativo sustentado en la educación en valores en la Universidad. [Tesis Doctoral]. UCLV.

¹²⁶ Bordieau Pierre. El efecto de la titulación. Portal Latinoamericano de Sociología en Español: 2002. Pág. 3. <http://www.sociologia.cl>

¹²⁷ Alonso Freyre Joaquín, Romero Fernández Edgardo, Rivero Pino Ramón. Proyecto socio-político cubano. Universidad Central de Las Villas: Sin datos editoriales. Pág. 4.

cuando se establece una adecuada percepción y comprensión entre los protagonistas del hecho educativo”,¹²⁸ cuando se educa con los más altos valores patrióticos, éticos y morales disponiendo del conocimiento universal y de nuestra sociedad.

Teniendo en cuenta la crisis de valores que sufre la sociedad actual y con el fin de obtener posiciones más responsables, comprometidas con los destinos sociales, evitando a su vez, la perpetuidad de la “inteligencia enseñada a actuar según un “estándar”, por una receta preparada de “solución tipo”, inteligencia que se pierde allí donde, de ella se exige una solución independiente, creadora”¹²⁹ innovadora, etc., el profesor y el estudiante son caras de la misma moneda, pero en tanto estos últimos serán los futuros profesionales, cuadros de dirección, el relevo de la generación que nos educó y formó, se enfatizará a lo largo de este capítulo en su lugar en el proceso de formación, ya que también, en este momento histórico se está produciendo una revolución de la enseñanza, que debe acentuar “la necesidad de que las personas desarrollen una nueva cultura del aprendizaje”.¹³⁰

Es por ello que se puede considerar al Proyecto Educativo, dentro de la labor educativa universitaria, como un medio particular que, asumido en el proceso de formación profesional en la Enseñanza Superior Cubana, “implica y exige una participación activa de profesores y estudiantes, emprendiendo un diálogo crítico, disponiendo de sus experiencias a favor de la formulación adecuada de las metas educativas (objetivos-fines) y en defensa de ciertas prioridades a las que se considere orientar la estrategia educativa”,¹³¹ es decir, por su intermedio se pueden realizar los fines del Proyecto Social de la Revolución Cubana, superándose, desde esta asunción su consideración meramente instrumental.

En la dialéctica medios-fines, tal consideración instrumental, hace que el Proyecto Educativo adquiera rango de fin en sí mismo¹³², sin embargo, al ser considerado medio, en tanto su direccionalidad se sintetiza en la formación del profesional que

¹²⁸ Ojalvo V. et. al. Comunicación Educativa. Cap. IV. Editorial Universidad Autónoma "Juan Misael"; 1999. En Pedrol R. et. al. El trabajo educativo en la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana: Modelo del profesor y estilo de comunicación. Pedagogía Universitaria 2003; Vol. 8 (2): Pág. 14-21.

¹²⁹ Iliénkov E. V. La escuela debe enseñar a pensar. Educación popular 1964; (6). Pág. 2

¹³⁰ Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV: Centro de Estudios de Educación; S/A. Pág. 1.

¹³¹ Álvarez Valdivia I., Hernández Santana J.J, Hernández Maldonado A., Batard Lorgio, Tandrón E., Pedroso R. et. al. El PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO: REFLEXIONES Y CONCLUSIONES DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO. Pedagogía Universitaria 1998; Vol. 3 (3): Pág. 34-53.

¹³² “En este sentido lo que debemos evitar es ver a instrumentos formativos como el Proyecto Educativo, convertido en “mecánicas”, herramientas “válidas-para todo”, sin preguntarse qué sentido tienen, cuáles son sus objetivos y, sobre todo, qué beneficios tienen para los sujetos protagonistas”. Pues cuando esto sucede, como ya dijera con lucidez Horkheimer en su *Crítica a la razón instrumental*, los medios que se convierten en un fin en sí mismo tienen como única lógica la auto-conservación”. Tomado de EDUCAR PARA TRANSFORMAR-SE FORMER POUR TRANSFORMER. Estrategias para el desarrollo local-comunitario. Acción de colaboración Cuba–Catalunya. Módulo I. Cuba. 2009. En CD-Room.

demanda la sociedad presente y futura, se convierte, de esta manera, en medio para el fin mediato que significa para el Proyecto Social de la Revolución Cubana, el hombre nuevo.

Por tanto, el Proyecto Educativo va mucho más allá de ser considerado una simple actividad grupal para convertirse en un verdadero medio de formación del estudiante que deviene en ciudadano y profesional de la sociedad cubana, posibilitando procesos de integración social en y desde el espacio institucional y la actividad docente educativa.

El Proyecto Educativo como medio debe preparar al estudiante desde la institución académica para su posterior desempeño profesional en el ejercicio del pensar crítico y propositivo, pues, “enseñar el pensamiento significa enseñar la dialéctica, la habilidad de ver la contradicción y luego encontrar su verdadera solución mediante la observación concreta de la realidad, y no mediante manipulaciones verbales formales que encubren la contradicción”,¹³³ lo cual se traducirá, en la práctica socio-profesional, en actitudes, comportamientos implicados, creativos, participativos y conscientemente orientados para las acciones de transformación y perfeccionamiento, que tributan al Proyecto Social, desde tal desempeño.

De forma general, el Proyecto Educativo se presenta como expresión particularizada del Proyecto Social Cubano, articulándose los fines inmediatos y mediatos en la conjunción de ambos proyectos como medios con la misma intencionalidad en diferentes sistemas de relaciones sociales, aspirando ambos, promover sujetos cuya actividad beneficie tanto al país como a la institución educativa, basado en la formación integral de profesionales, dotados de las armas de la crítica¹³⁴; evitando fundamentalmente intelectos dogmáticos¹³⁵, o sea, personalidades pasivo-adaptativas.

Así el proceso de formación del profesional y por ende, de la personalidad activa y creadora, no solo está en función de la obtención de conocimientos más amplios y profundos sino también, prepara el camino de dichos sujetos para, en las nuevas condiciones y relaciones laborales y sociales que deberá enfrentar al insertarse en la estructura laboral-profesional, ser también sujeto de la actividad, lo cual implica compromiso y responsabilidad con el perfeccionamiento del Proyecto de la Revolución.

La auto-planificación, auto-organización y auto-evaluación de dicho Proyecto, constituyen importantes pilares modificativos de los hábitos negativos de

¹³³ Ídem. Pág. 3-4.

¹³⁴ “...deben ser científicas para ser eficaces”. Tomado de Baeza Manuel A. Entrevista a Pierre Bordieau. La Sociología, ¿es una ciencia? La Recherche: 2000. Pág. 4.

¹³⁵ “...que no gustan de las contradicciones, porque no le agradan las interrogantes sin resolver, ni gustan del trabajo intelectual independiente, sino de los frutos del trabajo intelectual ajeno, es un consumidor espiritual parásito y no un trabajador creador. De estos (¡ay!) nuestra escuela gradúa todavía no pocos”. Tomado de Iliénkov E. V. La escuela debe enseñar a pensar. Educación popular 1964; (6). Pág.4

pensamiento y de relacionamiento, no solo al interior del grupo sino también en los contextos de la carrera, la facultad y la institución universitaria, sobre la base de procesos de cooperación y concertación.

Ante la posible disfunción de un Proyecto Educativo, es necesaria la concurrencia de aspectos realmente grupales y la interacción con los ámbitos social, universitario, cultural y económico. Solo una postura transparente, crítica y propositiva puede generar nuevas formas de Proyectos Educativos como proceso constructivo, permanente, dinámico e inacabado.

2.1.2.1 Proyecto educativo como medio de integración social.

La integración social es uno de los fines prioritarios en la consecución articulada de los fines generales del Proyecto Social de la Revolución Cubana, afirmación explicada en el epígrafe que apertura este Capítulo. Por tanto, el Proyecto Educativo en su condición de medio, debe tributar a ella.

El sistema de relaciones que se establece en el contexto académico, entre estudiante-profesor, debe permitir, con la realización del Proyecto Educativo, procesos de integración social a través de la participación, la cual se constituye en dimensión esencial y eje articulador de los procesos sociales en el ámbito universitario, por lo que no puede estar diluida ni en sus fundamentos ni en sus maneras de hacer.

Es decir, si bien la apelación a la participación es recurrente en las valoraciones y análisis que sobre el Proyecto Educativo se han producido por especialistas en este campo¹³⁶ a partir de lo establecido en las disposiciones Ministeriales, tenemos la responsabilidad científica de ser conscientes de la dialéctica medios y fines, ya enunciada, para no caer en la trampa pragmática de transformar a la participación en un fin en sí misma en el desarrollo de los Proyectos Educativos.

Ella tiene que articular, tanto en concepción teórica como metodológica, la realización de una praxis educativa con la intencionalidad de lograr cohesión grupal e integración en torno a procesos de formación profesional donde la corresponsabilidad, la cooperación, la implicación y la identificación de las contradicciones que favorecen u obstaculizan el proceso formativo, permita proyectar conscientemente los procesos de transformación de los participantes como sujetos para seguir creciendo como grupo y personas en franco proceso de emancipación, donde la calidad de los vínculos con los otros deciden la dirección y el sentido de dicho crecimiento humano.

Al destacar la participación como eje articulador en el Proyecto Educativo se concede al estudiante la posibilidad real de acceder a las oportunidades

¹³⁶ Señalar a Teresita de Jesús Gallardo, I Álvarez Valdivia, R Pedrol, Sheila Galindo, Ramón Sánchez Noda, Lorgio Batard, entre otros, así como los documentos emitidos por el MES de forma general.

formativas como sujetos protagónicos que deciden en los procesos en los que se ven inmersos, influyendo en la conversión de su pensamiento hacia posiciones dialécticas, que recogen «la habilidad de pensar todos los “pro” y todos los “contra” a solas consigo mismo» y en colectivo, con y «sin la existencia de un “oponente”. Por eso este hombre siempre resulta perfectamente armado en las discusiones». ¹³⁷

Permite su presencia real en la toma de decisiones, ya sean individuales o colectivas, dotándolo de un sistema de valores que lo identifique con la praxis y le consienta el fortalecimiento de los mismos en las relaciones sociales.

Basado en esto entendemos que el Proyecto Educativo constituye un antecedente desde la vida estudiantil en aras de la formación permanente, bajo la condición de crear la personalidad integralmente ¹³⁸, donde convergen, la autodirección consciente del individuo en el perfeccionamiento de sus potencialidades, y la participación en las acciones sociales de acuerdo con los valores progresistas y humanistas del Proyecto Social de la Revolución Cubana.

Por tanto, el Proyecto Educativo como elemento fundamental del Proceso Docente Educativo (PDE) ¹³⁹, posee objetivos que convergen en pos de la integración social ¹⁴⁰, pues definidas una vez más sus potencialidades y coincidiendo con Sheila Galindo está estimado que sea “de tipo participativo y vivencial que facilite la implicación e interacción del estudiante a partir de un conocimiento de las necesidades y características individuales y grupales, así como los niveles de desarrollo alcanzados por cada sujeto y por el grupo en general”. ¹⁴¹

Además es estratégicamente vital para nuestra sociedad en tanto que, la cotidianeidad del compartir en el espacio de grupos estudiantiles se constituye en

¹³⁷ Iliénkov, E. V. La escuela debe enseñar a pensar. Educación popular 1964; (6). Pág. 5.

¹³⁸ “...significa que todos los agentes socializadores y formativos y en particular la institución educativa en cualquier nivel de enseñanza y de manera singular en el nivel superior, diseñen un proceso docente-educativo donde se optimice el uso de todas las potencialidades educativas que tienen los diferentes escenarios de formación del estudiante”. Tomado de Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV: Centro de Estudios de Educación; S/A. Pág. 3.

¹³⁹ Concretamente la formación de conocimientos, habilidades y valores en los estudiantes se logra mediante el proceso docente o curricular, que comprende el vínculo entre los aspectos académicos, investigativo y laboral, y el conjunto de actividades extracurriculares (vida sociopolítica, cultural, deportiva, etc.) esta última como complemento de la vida universitaria del estudiante, en la que desempeñan un papel fundamental los profesores, las organizaciones políticas y de masas, la dirección educativa etc.

¹⁴⁰ Aquí es donde distinguimos entre inclusión e integración social, pues si bien la segunda supone los componentes mencionados, la primera se presenta como contrapartida del quebrantamiento de las relaciones de los individuos y la sociedad, lo que necesitamos no es un movimiento dentro-fuera con respecto al acceso y presencia de los sujetos en los esferas sociales, sino la posibilidad real de incidir sobre estos en la toma de partida en procesos que como el Proyecto Educativo permiten su acción social.

¹⁴¹ Galindo Sheila, Capítulo 1. El protagonismo estudiantil en el Proceso Docente Educativo sustentado en la educación en valores en la Universidad. [Tesis Doctoral] UCLV.

un ámbito de experiencias vividas que de una u otra forma se trasladará a otros ámbitos. De manera que el funcionamiento interno de un ámbito de prácticas sociales puede promover la transformación de otros ámbitos en virtud de la participación común de individuos y grupos que transfieren sus experiencias.

Con ello queremos significar que las prácticas que se desarrollen a instancias del Proyecto Educativo pueden ser transferidas a otros espacios relacionales, de interacción social, y con ello, ya sea directa o indirectamente, aportar –positiva o negativamente- a procesos participativos, a la justicia social y a la cohesión nacional, o sea, a la constitución de ciudadanía.

2.2 Proyecto Educativo en la Facultad de Ciencias Sociales. Entre el “deber ser” y “el ser”.

El Ministerio de Educación Superior (MES) en Cuba, se instituye como el organismo que recoge la labor desempeñada por las universidades. Intentando dar cumplimiento a la premisa de formar en una cultura general integral a toda la comunidad universitaria y en especial a los estudiantes, favoreciendo su salida profesional, se destaca como estrategia fundamental el *“Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica”*¹⁴².

Este es resultado de disímiles discusiones llevadas a cabo en abril de 1995 en los Centros de Educación Superior, donde dirigentes del MES, del Consejo Nacional de la FEU y del Comité Nacional de la UJC, unido a profesores y estudiantes, analizan la mejor forma de poner en práctica la actividad educativa.

Ya para 1999 el MES edita un documento sobre el Enfoque Integral, donde se destaca la necesidad de ubicar paralelamente el conocimiento, la formación de habilidades y la transmisión de valores a través de las diferentes vías educativas.

La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV) como reflejo de lo anterior, lleva a cabo su PDE, el cual se encuentra concebido bajo la denominación de este Enfoque, y tiene como objetivo: la completa preparación del hombre como sujeto social, conformando el modo de pensar, actuar y sentir del estudiante y futuro profesional a partir de la “unidad dialéctica de la instrucción y la educación”¹⁴³ y el “vínculo del estudio con el trabajo”¹⁴⁴.

¹⁴² “...considerado el instrumento fundamental que caracteriza el desarrollo como sistema y de manera integradora de todas las influencias educativas que se articulan a partir de tres dimensiones fundamentales de la actividad de formación del profesional: curricular, extensión universitaria y sociopolítica las cuales penetran en toda la vida universitaria para integrarse en un enfoque sistémico de la labor educativa con el objetivo de la formación integral del estudiante y en el que están contempladas todas las estructuras y formas organizativas de la universidad”. Tomado de Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV: Centro de Estudios de Educación; S/A. Pág. 5.

¹⁴³ Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV: Centro de Estudios de Educación; S/A. Pág. 5.

Posteriormente cada facultad desarrolla su estrategia educativa de carrera, donde cada una cuenta con su Enfoque Integral¹⁴⁵, esto se precisa desde los departamentos docentes, organizaciones políticas, estudiantiles, proyectos educativos y de forma general en la labor desplegada por estudiantes y profesores.

De aquí podemos señalar los proyectos educativos, los cuales se constituyen como un importante instrumento de unificación de las tres dimensiones o esferas de influencia¹⁴⁶ para la sistemática labor con los estudiantes, o sea, la forma particular en que se concreta el Enfoque Integral en la brigada estudiantil.

Dentro de la UCLV en su condición de instrumento o catalizador el Proyecto Educativo encierra la preparación del estudiante “para las complejas e importantes tareas que demanda el desarrollo social y en particular para que adquiera los hábitos, las habilidades, las motivaciones, los intereses y los valores que le permita acometer de forma autónoma, creadora y con elevados principios éticos su actividad como profesional”,¹⁴⁷ contribuyendo al fortalecimiento de la concepción humanista.¹⁴⁸

¹⁴⁴ “...que consiste en asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación del profesional, en vínculo directo con su actividad profesional”. Tomado de Vela Valdés Juan. Reglamento Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No. 210/2007. Artículo # 3. República de Cuba: Ministerio de Educación Superior; 2007. Pág. 9.

¹⁴⁵ Señalar que la Facultad cuenta con su Estrategia Maestra Principal: *Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica*, sin embargo, en aras de lograr una mayor y efectiva labor de los distintos actores sociales vinculados al trabajo educativo, encontramos vinculado a la primera el documento Estrategia Maestra principal: Formación Político-Ideológica (documento específico). (Ver Anexo 2.)

¹⁴⁶ Estas vertientes son: el trabajo curricular, de extensión universitaria y las actividades socio-políticas. La primera definida como: ...proceso simultáneo de formación de valores para el desarrollo de una personalidad conforme con nuestra sociedad en la medida en que se generan habilidades teóricas y prácticas para el ejercicio de la profesión. La segunda convierte al estudiante en sujeto de la promoción cultural en el territorio, al introducirlo como factor de cambio en la comunidad y recibir de esta los mejores valores que se han conservado y enriquecido mediante su propia historia, transformando así su personalidad en la medida en que transforma el medio. Resulta de este proceso el desarrollo y consolidación del sentido de corresponsabilidad social, de valoración científico-tecnológica, económica, social, política y cultural que refuerza su formación educativa, y la tercera contribuye a la formación integral de los futuros profesionales, al incorporar y reforzar valores para su vida personal y social a través de las distintas actividades en que se ve involucrado, es decir, sustentan la pertenencia e identidad de los estudiantes con su universidad, impulsan el sentido de la responsabilidad e iniciativa, fortalece las motivaciones, desarrolla el protagonismo y liderazgo, así como el cumplimiento de las tareas revolucionarias y la participación activa para la solución de los problemas sociales entrenando su desempeño en las relaciones de dirección. Tomado de Sánchez Noda Ramón. Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica y de la defensa en la universidad. MES. S/F.

¹⁴⁷ Pedrol R. (et-al). El trabajo educativo en la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana: Modelo del profesor y estilo de comunicación. Pedagogía Universitaria 2003. Vol. 8: (2). Pág. 14.

¹⁴⁸ “...teniendo en cuenta que históricamente este componente se ha visto más desfavorecido en su tratamiento y en la comprensión de su imprescindible atención en todo el proceso de formación del profesional”. Tomado de Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV: Centro de Estudios de Educación; S/A. Pág. 4.

De lo anterior podemos inferir que el Proyecto Educativo se presenta como un propósito general que rige la labor educativa del año y grupo de estudiantes, por lo que es preciso que nazca del debate y consenso de las necesidades educativas particulares de los colectivos estudiantiles y de sus decisiones conscientes, para que sea asumido por todos, teniendo en cuenta las características y especificidades de éstos, los cuales a través de la implicación activa se convierten en sus actores principales.

Según T. Gallardo entonces la concepción del Proyecto Educativo **debe**:

- contribuir al desarrollo de la personalidad de los estudiantes como integralidad, educar en valores.
- garantizar un trabajo sistemático y sistémico en la labor educativa.
- promover actividades tendentes a desarrollar interés por la excelencia académica y competitividad profesional.
- elevar el protagonismo de las organizaciones estudiantiles, la participación, transformación social y la autoeducación de los estudiantes.
- promover actividades extracurriculares que enriquezcan la calidad de vida espiritual de los estudiantes¹⁴⁹.

Como se aprecia el Proyecto Educativo se presenta siempre como **deber ser**¹⁵⁰ con finalidad abstracta, esto se puede derivar de las consideraciones en relación a que se pondera la orientación dada por el profesor en su elaboración de conjunto con el estudiante y no en el diagnóstico que los propios estudiantes hagan de su situación individual y grupal, de las contradicciones que enfrentan en el proceso de formación del profesional y como ciudadanos de una sociedad que construye el socialismo.

El profesor tiene que facilitar este proceso, pero el protagonismo es estudiantil, en tanto lo deseado es facilitar su formación como sujeto de la participación real y transformador de la realidad presente y futura, como profesionales de nuestra sociedad concreta.

Aunque a lo largo de este capítulo se ha enfatizado en la postura estudiantil, es preciso hacer un alto, teniendo en cuenta que el profesor también se ve involucrado en este proceso, y ya que, su relación con el estudiante es un elemento clave bajo las condiciones de ejemplaridad y como reflejo del paradigma

¹⁴⁹ Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV: Centro de Estudios de Educación; S/A. Pág. 8.

¹⁵⁰ Tener en cuenta la dialéctica del ser, el poder ser y el deber ser ya que el ser humano tiene un ideal hacia el cual se proyecta (deber ser) y la sociedad también le pauta un ideal hacia el cual debe moverse, sin embargo, en la educación es importante que ese ideal exprese una realidad posible, porque sucede que el ideal se coloca tan alto que es imposible de alcanzar, perdiendo motivación el individuo por el movimiento hacia él, por ello para que tenga sentido para el individuo el movimiento hacia ese ideal, debe tenerse en cuenta un criterio mediador: El poder ser, que expresa una perfectibilidad posible y se acerca a ese ideal que la sociedad espera del individuo, sin generar niveles de frustración. Tomado de Galindo Sheila. Capítulo 1. El protagonismo estudiantil en el Proceso Docente Educativo sustentado en la educación en valores en la Universidad. [Tesis Doctoral] UCLV.

que debe guiar al alumno, se destaca la necesidad de que cumpla la responsabilidad de participar junto a él en el proceso de evaluación de la integralidad como “parte imprescindible de la valoración de las acciones educativas individuales de cada estudiante que forman parte del Proyecto Educativo y evaluar los resultados de su proceso de transformación”.¹⁵¹

Basado en esto, el Proyecto Educativo puede constituirse en un medio en que la cooperación estudiante-profesor¹⁵² permita aprendizajes, crecimiento y desarrollos mutuos. Recordemos que Marx en una de sus Tesis sobre Feuerbach¹⁵³ planteaba que el educador necesita ser educado y, en nuestra opinión solo en el proceso real de vínculo práctico de estos dos sujetos con roles diferentes en el PDE se puede lograr que el Proyecto Educativo sea un medio que se adecue a los fines de integración social en el escenario áulico.

En resumen, se requiere de la elaboración conjunta del profesor con el grupo de estudiantes en la brigada. Enriquecer este proceso e involucrar en su cumplimiento, protagónicamente, a los educandos, colectivo de profesores, profesor guía¹⁵⁴, y los tutores¹⁵⁵, fomenta la incorporación, en el proceso real de enseñanza-aprendizaje, de una cultura de trabajo cooperada en función de objetivos compartidos.

Lo importante no es sólo el cumplimiento por parte de los estudiantes, sino también las herramientas educativas que, en manos de los profesores, propicien los aspectos que se necesitan en los educandos, pues sabido es que requieren

¹⁵¹ Sánchez Noda Ramón. Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica y de la defensa en la universidad. MES. S/F.

¹⁵² En dicha relación le corresponde al profesor conducir el proceso formativo, en el cual, el estudiante se convierte en un componente activo del mismo, al aportar respuestas creativas a la solución de problemas que se les presentan en la asimilación de los conocimientos, habilidades y valores. Ídem.

¹⁵³ Tesis No. 3: La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado... La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*. Tesis de Marx sobre Feuerbach. En Obras Escogidas de Marx y Engels en Tres Tomos. Tomo I. Moscú: Editorial Progreso; 1973. Pág. 8.

¹⁵⁴ Dentro de las funciones sistemáticas esenciales que caracteriza su desempeño, encontramos: “...dirigir la elaboración participativa del Proyecto Educativo del colectivo estudiantil, sobre la base de los objetivos educativos generales del Plan de Estudios de la Carrera, su derivación para el año y las necesidades educativas y de trabajo político ideológico que surjan del diagnóstico integral de cada estudiante y de su colectivo”. Tomado de Lineamientos para el trabajo del profesor guía. Acuerdo del Consejo de Dirección Universitario. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. 2002.

¹⁵⁵ “... educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación; es quien acompaña al mismo durante toda la carrera, brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones ante los problemas, desde una acción personalizada. Tomado de Sánchez Noda Ramón. Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica y de la defensa en la universidad. MES. S/F.

“de un tratamiento didáctico más integrado y menos fraccionado por disciplinas y porque es necesario pasar a una enseñanza más integradora”¹⁵⁶ que facilite el sentido de compromiso, implicación, capacidad transformadora, protagonismo que necesitan estos tiempos.

De forma general la elaboración y puesta en práctica del Proyecto Educativo como método de trabajo participativo¹⁵⁷ constituye un procedimiento multicausal, compuesto de elementos, de cuya interacción y mediaciones mutuas depende la obtención de aportes educativos al modelo de profesional que está legitimado por el Proyecto Social Cubano. Entre ellos encontramos:

- Principios e ideología de la entidad educativa en la formación estudiantil.
- Dialéctica estudiante-profesor, resaltando la necesidad de cumplir cabalmente los roles asignados por la sociedad.
- Influencia institucional en la formación y desarrollo de valores, sentimientos de compromiso, participación, conciencia social, etc., que conduzcan al estudiante por los senderos de la integración social.
- Subjetividad de cada individuo en la búsqueda del desarrollo personal y profesional.
- Ir más allá de lo que se **debe** hacer a lo que realmente se **tiene** que hacer y se **puede** hacer.

Es un hecho que cualquier institución, grupo e individuo dentro de una sociedad se erige en función de ella, ya sea al servicio de su preservación o en el último de los casos de su destrucción.

Sin embargo, se ha demostrado que para su perduración no es suficiente la conservación o tradición generacional de pautas de comportamiento, valores, etc. Se precisa que el Proyecto dote al estudiante de esa capacidad creadora, innovadora, que favorezca la integralidad social y política ante los inevitables cambios sociales y las necesarias estrategias de adaptación y transformación a/de ellos.

Es la misma sociedad quien ha asignado a la “educación las funciones tanto de transmisión de la cultura como de su innovación, tanto la estabilidad como el cambio, tanto recoger el pasado como preparar el futuro, tanto mirar al ayer como pensar y hacer el mañana”.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Galindo Sheila. Capítulo 1. El protagonismo estudiantil en el Proceso Docente Educativo sustentado en la educación en valores en la Universidad. [Tesis Doctoral] UCLV.

¹⁵⁷ Nos referimos a la estrategia compartida que se lleva a cabo entre el Enfoque Integral y el Proyecto Educativo sobre la base de un funcionamiento orgánico donde se privilegie ante todo la formación integral del estudiante. El primero incluye todos los niveles, estructuras y formas organizativas ya a nivel de facultad y el segundo, se presenta como método de trabajo en la brigada, es decir, la materialización del primero en la base.

¹⁵⁸ Carreño, Gomariz Pablo A. Sociología de la Educación. Unidad Dialéctica /6. Madrid: Universidad Nacional de Educación a distancia; 1977. Pág.16.

Es decir, que la educación no sólo ha de transmitir, sino tener la capacidad de renovación permanente y con esto garantizar el suministro de sujetos críticos y propositivos, revolucionarios, con aptitudes para enfrentarse a las transformaciones sociales y flexibles ante la necesidad de cambiar con ellas.

Esta premisa en el discurso de la educación cubana es clara. El Proyecto Educativo se enuncia como medio para la realización de lo concebido: la educación universitaria en la antesala del trabajo profesional; busca la completa preparación del estudiante no solo a nivel académico, sino a favor de estos aspectos, bajo la necesidad actual de promover sujetos sociales identificados, comprometidos, creadores, es decir, realmente innovadores.

El gran reto al que nos enfrentamos es el de trabajar sobre la dialéctica de lo que está instituido y lo nuevo que podemos incorporar para mejorar y crecer en y desde la praxis social. Es proveer al individuo –en el rol de estudiante de la Educación Superior- de una reflexividad sobre las mediaciones y determinantes que favorecen u obstaculizan su desarrollo, la real emancipación social. Y esto tiene que realizarse desde la praxis cotidiana en el proceso educativo y de formación profesional.

2.2.1 El “ser” del Proyecto Educativo en la Facultad de Ciencias Sociales.

Para encontrar los elementos empíricos que dan cuenta de la situación que en el orden teórico y discursivo hemos planteado, se decidió realizar un estudio de la situación real del funcionamiento del Proyecto Educativo en la UCLV, el cual particularmente se ancla en la Facultad de Ciencias Sociales, estrategia muestral de naturaleza cualitativa dada la preeminencia de esta perspectiva en nuestro estudio, la cual quedó fijada en la introducción del presente informe de investigación.

El itinerario investigativo en este orden, se apertura en la búsqueda del elemento fáctico que encierra los conocimientos y experiencias de dirigentes institucionales de la universidad y la citada facultad sobre el Proyecto Educativo. Para ello se desarrollaron una serie de entrevistas,¹⁵⁹ (Ver Anexo 3) las cuales permitieron esa búsqueda.

Al interrogarles en relación a los documentos que norman el Proyecto Educativo, estos directivos coinciden en la existencia de éstos, especificando desde la Vice-Rectoría Académica estar inmerso en las *“estrategias educativas orientadas por el Ministerio de Educación Superior, concretamente dentro del Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica”*. En relación a esto hay que resaltar que los directivos a nivel de Facultad no mencionan el documento del Enfoque Integral a este nivel.

¹⁵⁹ Estas entrevistas fueron realizadas el 30 de Marzo de 2009, 12:00 PM, 1:30 PM y 4:00PM.

El Proyecto Educativo ha mantenido desde su formulación la esencia misma de su existencia, idea que comparten estos dirigentes, explicando que *“debe ser el centro de la labor educativa en la planificación, organización y desarrollo del trabajo docente-educativo”*.

Si bien consideramos positiva la afirmación anterior, en nuestra opinión, resulta imprescindible la revisión de las representaciones que en la práctica ha adquirido este proceso, ya que, como medio favorecedor de la obtención de determinados propósitos, se presentan lagunas que no benefician la actuación estudiantil y del profesor, tanto los educativos -explícitamente declarados en los documentos oficiales-, así como aquellos no explicitados, -la integración social en nuestras visiones-.

El estudiante universitario en su condición de actor principal del Proyecto Educativo se presenta en voz de la Vice-rectoría Académica como *“un individuo sobre el cual ejercen influencia diversos sistemas de relaciones sociales”*, siendo así, considera que el Proyecto Educativo *“requiere de un diagnóstico grupal previo (caracterización de la brigada y trabajo diferenciado con estudiantes (tutores))”*.

Esto nos lleva a reflexionar sobre los disímiles modos de actuación individual, que una vez atravesados por el factor subjetivo influyen de una forma u otra en el proceso grupal que requiere dicho proyecto. Partimos entonces del criterio de estos dirigentes de lo imprescindible de buscar una *“articulación de los intereses individuales, en aspiraciones fusionadas”*, con el propósito de promover el crecimiento de los estudiantes demostrando sus niveles de desarrollo a través de lo que consideran una *“estrategia grupal”*.

Explican que cuando implicamos al estudiante en un proceso realmente educativo, con el propósito de avanzar en *“relaciones de paridad”* evitando solamente la *“transmisión de información”*, obtenemos verdaderamente una participación activa y consciente en la toma de decisiones, en las relaciones de poder y en la modificación de hábitos, de lo contrario, lejos de crear y consolidar un sistema de valores, una posición transformadora, comunicabilidad y comprensión nos convertimos en simples actores pasivos de los procesos sociales.

Esta afirmación nos lleva reafirmar una vez más nuestra consideración sobre el Proyecto Educativo como medio para la integración social pues desde esta visión se potencia la participación estudiantil como principal dimensión en busca de la representación del estudiante en los procesos en que se ve inmerso.

Contradicción esta que se ha venido suscitando en los años de vida del Proyecto Educativo pues según el criterio de la mencionada vice-rectoría y el vicedecanato académico, la *“Educación Superior no está cumpliendo la función integradora que tiene asignada, y por ende la universidad tampoco, pues ha fallado la participación, la iniciativa, la creatividad”*. Entendemos que esto obstaculiza la completa preparación del futuro profesional, presentándose una serie de

elementos de cuyo funcionamiento depende en gran medida contrarrestar esta realidad.

Un factor clave que influye en esta situación es la institucionalización que ha adquirido el Proyecto Educativo y el Proceso de Integralidad, como proceso complementario del primero. En este sentido desde la dirección del Departamento de Sociología se explica: *“que el primero ha perdido su dinámica, lo atractivo para el estudiante, mientras el segundo ha perdido fuerza y visión de compromiso, por lo que urge una propuesta de cambio de diseño, contando más con las perspectivas estudiantiles, el debate y la conciencia crítica”*.

Relacionado a lo anterior la Vice-Decana Académica considera *“absurda”*, la separación de estos procesos, ya que, *“ambos miden lo mismo”*, es decir, el segundo recoge *“la labor del estudiante y por ende del profesor”* en el curso escolar, y el primero *“se convierte en la evaluación práctica de esas actividades a inicio del año académico”*. Esto corrobora la aspiración, explicitada por la visión rectoral, *“de que estos procesos sean dirigidos por la FEU”*, sin embargo, está consciente de que *“todavía existe un 80% de brigadas que no lo logra”*, lo cual provoca una *“intervención casi directa de la institución”*.

Esto nos demuestra que desde los directivos institucionales hay una plena conciencia de las deficiencias que está mostrando la práctica de estos procesos, entonces coincidimos en la afirmación de uno de ellos *“todo movimiento de pensamiento debe estar acorde con los cambios sociales”*. Correspondencia esta que trabajamos anteriormente en aras de la relación dialéctica entre individuo-institución, medios-fines.

La FEU y la UJC, se constituyen en las organizaciones que representan los intereses de los estudiantes. Alrededor de este planteamiento encontramos disímiles criterios. Por una parte se explica que éstas *“no han hecho suyo el Proyecto Educativo”*, por otra que *“no en todas las facultades su comportamiento es homogéneo”*, por ello *“necesitan estabilidad, planificación y control del Proyecto Educativo”*, así como *“contar un poco más con ellas incorporándolas a la toma de decisiones, no solo a nivel de brigada”*. Estos razonamientos nos llevan a reflexionar en torno a que en sus manos, acertadamente, el Proyecto Educativo pudo convertirse en ese medio vital con el cual materializar y progresar en los principios que se propone lograr el Proyecto Revolucionario en la juventud cubana. El profesor y el estudiante también se convierten en agentes importantes, cuya influencia en el proceso de elaboración y puesta en práctica del Proyecto Educativo, pueden mediar positivamente en la actuación estudiantil en relación a lo anterior. Este fue un elemento sobre el cual reflexionaron dichos dirigentes.

En este sentido coincidimos en la necesidad explicitada por ellos de ganar en la *“comunicación estudiante-profesor”*. Estimamos que cuando ambos fortalecen su protagonismo e identificación con el Proyecto Educativo, es decir, el profesor conduce el proceso formativo, y el estudiante por su parte se convierte en un componente activo del mismo, aportando respuestas creativas a la solución de sus

necesidades, no tenemos que acudir a la experiencia declarada *“mientras la articulación estudiante-profesor no madure lo suficiente, el estudiante no obtendrá la independencia que requiere y el profesor continuará presentándose formalmente con lo que tiene que hacer”*.

Coincidimos con la Vice-Rectora Académica en que *“necesitamos un proceso que evite la disertación de los estudiantes contribuyendo a su identificación y compromiso”*, también precisamos del perfeccionamiento de estos elementos, bajo la premisa crítica expuesta por la Vice-Decana Académica de promover la *“participación no solo para el que quiere, sino centrarla en los que no quieren y en los que no saben, ya que los que quieren participar, lo hacen y buscan el poder (querer, saber y poder)”*. Corrobora esto nuestros objetivos propuestos de luchar por la integración social y los beneficios de ésta para con la formación del estudiante utilizando el Proyecto Educativo como medio.

Como conclusión parcial podemos decir que estos cuadros están conscientes del necesario análisis que requiere el Proyecto Educativo. Sin embargo, las acciones que están realizando en este sentido consideramos que no son suficientes para conocer el comportamiento actual del proceso, pues desde la Vice-Rectoría Académica se explica que lo se hace es *“medir mensualmente en una o dos facultades la implementación del mismo mediante el conocimiento de los estudiantes”*; o lo que es lo mismo una *“estrategia de control institucional del proceso de realización del Proyecto Educativo”*. Por otra parte, desde la Facultad, aunque existe el documento del Enfoque Integral que se realiza a este nivel, y está detectada la baja implicación de los estudiantes en sus proyectos educativos dentro del banco de problemas, consideramos necesario mencionar que estos cuadros no hacen alusión a ninguna de las acciones que tienen planteadas como posibles soluciones a ello.

En este sentido también fueron realizadas entrevistas¹⁶⁰ a dirigentes de las organizaciones estudiantiles de la Facultad (FEU, UJC) con el propósito de conocer sus criterios acerca del Proyecto Educativo en su condición de dirigentes (Ver Anexo 4).

Si bien el nacimiento del Proyecto Educativo estuvo marcado por la presencia de las organizaciones estudiantiles hay que resaltar que el trabajo realizado por éstas a nivel de Facultad realmente no se ha desempeñado en correspondencia con ello, pues se pudo conocer a partir de sus propios criterios *“que no tienen conocimiento sobre las normativas del Proyecto Educativo”*, explicando solo que es un *“proceso que se realiza en el inicio del curso escolar donde se recogen las tareas de los grupos en el año académico”*. Conocimos que estos dirigentes, ya sea, por el poco tiempo en el cargo o solo por encuentros ocasionales con profesores cuyos grupos poseen dificultades, no hacen uso de los proyectos

¹⁶⁰ Estas entrevistas fueron realizadas los días 14 de Abril de 2009, 4:00 PM y 20 de Abril de 2009, 3:30 PM.

educativos, por lo que sus experiencias solo se ven reducidas a las de miembros de los grupos a los que pertenecen.

Esto nos demuestra que lejos de ser representantes de la actividad creadora de la que hablara Marx, promoverse como sujetos activos, auto-gestionados, críticos, no han desarrollado aún la capacidad de enfrentarse por sí mismos a los procesos en que se ven inmersos, todavía el paternalismo de que les digan lo que tienen que hacer es algo que no se ha superado, es decir, que realmente no tienen una visión clara del papel que en los procesos educativos y posteriormente sociales tienen asignados como organizaciones juvenil y estudiantil.

Consideran que la elaboración del PE es *“relativa, ya que depende de la brigada y sus características”*, unas veces sólo se presenta como un proceso formal que llevan a cabo los estudiantes, más condicionado por la presencia del profesor y, en otras, con un poco más de participación estudiantil, pero que al final plantean que se resume en *“trazar una serie de actividades para el curso escolar”*. Vemos que esta idea del diagnóstico grupal ya fue compartida por dos de los dirigentes institucionales.

El Proyecto Educativo ha quedado reducido al planteamiento de actividades grupales, actividades muchas veces solo enunciadas para cumplir con lo que *está establecido* y no porque realmente nacen del debate y consenso de los estudiantes. Estos dirigentes estudiantiles, producto de su propio desconocimiento, no ven los beneficios que ofrece dicho Proyecto en aras del desarrollo personal y profesional, y aunque si consideran *“muy funcional”* la coherencia entre Proyecto Educativo y Proceso de Integralidad, entendiendo que están *“estrechamente relacionados”*, producto a que, *“muchos de los elementos que se miden con el primero son evaluados por el segundo”*, no se percatan de la necesidad de la implicación estudiantil. Entendemos que si realmente el estudiante no participa, no comparte valores, no hace valer su opinión, no puede avanzar en el logro de la integración social por vía de la heterogeneidad grupal, solo se queda con las opiniones de otros como si fueran las suyas –postura pasivo adaptativa-.

Como conclusión parcial podemos decir que las organizaciones estudiantiles a nivel de Facultad tienen muy poco contacto con los fundamentos que plantean los documentos institucionales sobre el Proyecto Educativo, a lo que se puede añadir la baja implicación que tienen los propios dirigentes estudiantiles en los procesos que tienen asignados: organizar, planificar, desarrollar y evaluar. Vemos entonces como ha malogrado la premisa del Proyecto Educativo de elevar el protagonismo de las organizaciones estudiantiles.

La ruta crítica de la investigación de campo incluyó la realización de una observación participante¹⁶¹ a una Asamblea de Integralidad de la Facultad, como proceso complementario del Proyecto Educativo. (Ver Anexo 5)

¹⁶¹ Esta fue realizada el 11 de febrero de 2009, 10:00 AM.

Se comprobó que tanto los estudiantes como el profesor involucrado en la Asamblea de Integralidad no cumplieron los roles que tienen asignados como sujetos activos de dicho proceso, pues por una parte, la conducción de la asamblea careció de la dirección estudiantil a nivel de brigada y por otra, el educador solo se remitió a intervenir para aprobar el criterio de integralidad de los presentes.

“Participar activamente en la realización de la Evaluación Integral de sus estudiantes, promoviendo el espíritu crítico y autocrítico, la autorregulación y el mejor papel e influencia del colectivo sobre el mejoramiento y la formación integral de sus integrantes”¹⁶², fue algo que faltó desde el profesor –con poca experiencia por estar en su primer año como adiestrado-.

La participación, protagonismo, identificación del estudiante en y con el proceso fue algo de lo que también se careció, limitados solo hacer uso de la palabra en el momento que les tocaba para enumerar las actividades en las que habían tomado parte. Criterios propositivos, a favor de la solución de conflictos, de lo que consideraron *“la toma de conciencia en el cumplimiento de sus deberes y tareas, en base a mejorar el trabajo organizativo”*, estamos conscientes que resultaron insignificantes ante la indiferencia mostrada por la mayoría en relación a lo que lo acontecía. Un clima caldeado ante el peligro de perder la condición de integral existió, sin embargo, sentido de pertenencia al grupo fue algo que nunca se expresó.

Quedó demostrado que la Asamblea de Integralidad sólo posee este nombre como el proceso formal en que se ha convertido, actividad que hay que cumplir porque está normada, pues, en el análisis de los estudiantes tuvo mayor peso el cumplimiento de una tarea de impacto, y las restantes dimensiones se convirtieron en indicadores secundarios. Esto nos lleva a reflexionar sobre el tema de la integralidad y si realmente estamos convirtiendo a nuestros estudiantes en hombres nuevos de la realidad actual. “La integralidad es una actitud ante la vida y no la suma de la participación en las actividades”¹⁶³.

Como conclusión parcial podemos decir que la asamblea evidenció lo insuficiente de la articulación estudiante-profesor en aras de desarrollar procesos grupales. Si bien hablamos de una actividad que está destinada a ser dirigida por los estudiantes y sus representantes, no podemos dejar de la mano la presencia del profesor, él cual como ejemplo y guía “oriente al educando y contribuya, con su liderazgo académico y educativo, favoreciendo la formación de una cultura general integral en toda la vida universitaria”¹⁶⁴. No podemos obviar la no adecuada decisión institucional de que participara en esta asamblea un profesor novel.

¹⁶² Lineamientos para el trabajo del profesor guía. Acuerdo del Consejo de Dirección Universitario. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. 2002.

¹⁶³ Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Estrategia Maestra Principal. Enfoque Integral para la labor educativa y política-ideológica. 2003-2007.

¹⁶⁴ Sánchez, Noda Ramón. Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica y de la defensa en la universidad. MES. S/F.

Una buena correspondencia entre estos dos sujetos permite la retroalimentación de conocimientos, hábitos, habilidades y aptitudes, elementos declarados con anterioridad y sobre los cuales reflexionaron los dirigentes institucionales entrevistados, en aras de alcanzar “resultados cualitativamente superiores en la formación de esa cultura general integral”¹⁶⁵ de los sujetos de esta acción a favor de influir positivamente en la integración social.

Tal y como hemos venido destacando, los sujetos de nuestra indagación son fuente privilegiada de información a partir de sus vivencias y sentires en relación a la significación que han venido construyendo a lo largo de su periplo por las aulas universitarias en relación al Proyecto Educativo. Es así que se realizaron dos grupos focales¹⁶⁶ (Ver Anexo 6) con estudiantes de los 3eros años de Sociología y Estudios Socioculturales, carreras con que consta la Facultad. Se realizó una convocatoria previa y decidieron participar, espontáneamente 10 estudiantes de la carrera de Sociología y 9 estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de los mencionados años. (Ver Anexo 7 y 8 respectivamente).

Los grupos focales realizados con estos estudiantes permitió la obtención de una estructura de criterios sobre la esencia o concepto del Proyecto Educativo, definiéndolo como: una “meta”, una “actividad”, un “resultado”, una “norma”, una “guía”, un “indicador medible”, un “logro”, un “paradigma”.

Esta diversidad de criterios se sintetizó en su definición de “*meta grupal o común del colectivo estudiantil*”, explicando que recoge, “*todo aquello que se espera obtener a lo largo del curso escolar*”, buscando la “*unificación y consenso del grupo implicado*” a través de un “*conjunto de líneas y normativas que vienen desde la institución, con el fin de lograr un individuo o actor social en función de lo que el Estado y la institución determine*”. Es “*muy propio de cada grupo ya que, por ese Proyecto se evalúan sus propios resultados; si realmente se tuvo un curso fructífero o no*”. Por tanto constituye un “*documento que organiza y planifica sus acciones*” desde la vida estudiantil. Aclarar que esta última idea ya fue compartida por los dirigentes entrevistados.

Es un hecho que su elaboración debe estar a merced de las necesidades estudiantiles, lo cual implica evitar caer en posiciones rígidas, y si posibilitar cierta flexibilidad para que esté al alcance de todos los estudiantes, promoviendo realmente sus intereses. De esta afirmación, en la perspectiva estudiantil, depende que el estudiante se “*comprometa, motive e implique*”, es decir, se “*sienta identificado con su Proyecto Educativo, haciendo un uso más adecuado de él*”. Como bien expusieran los propios estudiantes, el “*Proyecto Educativo debe parecerse a la brigada*”. En este sentido entendemos que solo como reflejo de las

¹⁶⁵ Facultad de Ciencias Sociales. Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica. 2007-2008.

¹⁶⁶ Estos fueron realizados los días 28 de abril de 2009, 3:00 PM y 4 de mayo de 2009, 4:30 PM.

particularidades que se articulan en intereses grupales, el Proyecto Educativo puede cumplir con su condición de medio de la integración social.

Preciso aclarar que la “*subjetividad*” es un elemento al que los estudiantes le atribuyen gran importancia, pues desde sus reflexiones, las actividades que pueden “*ser funcionales para una brigada, para otra no*”, ya que, todos los estudiantes no se “*integran de la misma forma*”. Partir entonces, explican, de las “*potencialidades y deficiencias del grupo*”, para obtener un “*consenso*” ante los indicadores que recoge el Proyecto Educativo, constituye un “*paso de avance*” en el cumplimiento de las actividades grupales, aunque todavía tengan que trabajar para que sea concebido de esta forma por “*todos los educandos en el funcionamiento interno del grupo*”. Precisar que esta idea también es compartida por los dirigentes entrevistados.

Desde nuestras consideraciones la realización práctica de estas actividades sólo es efectiva cuando la participación se constituye en el eje fundamental a través de la cual estos estudiantes canalizan esas acciones, teniendo como medio el Proyecto Educativo, o sea, cuando se cuenta con la presencia real del individuo. Desde sus particularidades, en la toma de decisiones, no solo como formulador sino beneficiario de éstas.

Aquí acaece una nueva contradicción bajo la consideración estudiantil de que el “*Proyecto Educativo no es participativo*”, ya que, al venir todo “*pensado desde arriba lo que se pretende es integrar al estudiante a lo que ya está*”. Tienen en cuenta que “*su participación es movilizativa*” en la mayoría de los casos, ya que, lejos de hacer uso de la creatividad, espontaneidad¹⁶⁷, solo se ve “*limitado a un espacio de acción*” normado por los lineamientos institucionales de dicho proyecto. Esto significa desde sus criterios, que el Proyecto Educativo “*como está concebido, está totalmente institucionalizado, no tiene función activa o casi nunca la tiene*”, pues ha “*perdido el sentido mismo de su existencia*” basado en que los estudiantes disfruten de sus aportes y de la oportunidad de crecerse como profesionales, para convertirse simplemente en “*algo que trae el profesor, que es impuesto y que hay que cumplir*”. Esta idea de la institucionalización del Proyecto Educativo es compartida por la Jefa del Departamento de Sociología, por lo que en su momento explicó, el trabajo que se viene realizando con la “*inclusión de la FEU y la UJC en los Comité de Carrera*”.

Presumiblemente lo que predomina en la práctica, desde los criterios de los estudiantes, es que tanto los profesores como ellos, “*solo cumplen con lo que está*

¹⁶⁷ Están conscientes del accionar de aquellos estudiantes que son “algunos”, cuyas acciones son catalogadas como “espontáneas”. Desde la espontaneidad explican que la concepción del Proyecto Educativo se “ve muy limitada”, por lo que depende en gran medida de los estudiantes y sus potencialidades, pues, en la manera de concebir este proyecto ya viene “todo lo que tienen que hacer los grupos”. (Aquí incluyen los que realizan una actividad porque les gusta y no se sienten atados al tema de la integralidad o aquellos que ven este Proyecto como la oportunidad que tienen para desarrollarse.)

normado”, solo se remiten a *“esto es lo que hay que hacer y ya”*, o lo que es lo mismo, un proceso más que hay que cumplir a favor de lo que está establecido.

Partimos entonces de los necesarios vínculos entre el profesor, el estudiante y el propio proceso del Proyecto Educativo, de los cuales el estudiante posee plena conciencia. En relación explican:

- El primero debe ser más *“activo”*, cumpliendo el rol que tiene asignado, aumentando sus conocimientos y no solo presentándose como *“vocero del proceso, cumpliendo con una tarea más”*.
- Ellos tienen que *“dar un poco más de importancia al Proyecto Educativo; no verlo como un simple proyecto que se hace en el aula para la organización de las actividades, sino desde los aportes que le brinda en su condición de estudiante, unificándolo al grupo y la Facultad, sobre la base de la preparación para la práctica profesional”*. Una mayor implicación, evita que dentro del grupo, la responsabilidad y organización de las acciones recaigan sobre aquellos estudiantes más activos, que consideran *“líderes”*, y sí exista un espacio del cual participe y se promueva a protagónico todo el grupo a partir de las potencialidades individuales para las diferentes tareas y acciones grupales.
- El tercero, requiere de la posibilidad de que el estudiante *“incorpore desde su posición, sus propios criterios”*, no solo remitirse a aprobar y cumplir con lo que se establece desde la institución educativa, para que no solo exista en la perspectiva estudiantil la idea *“de que al menos en teoría hay un reconocimiento institucional sobre el funcionamiento de un proyecto que los grupos supuestamente construyen y trabajan”*.

Como conclusión parcial podemos decir que los criterios obtenidos se fundamentan en la experiencia adquirida en los años de vida estudiantil, pues realmente exponen no tener una *“profunda percepción de lo que encierra este proyecto”*, es decir, concretamente el documento que recoge el Proyecto Educativo, su origen y contenido, para ellos es *“poco o nada divulgado, saben que existe, que está ahí”*, pero, si verdaderamente lo que buscamos es convertir al estudiante en un sujeto profesional y social, consideran que *“debe enriquecerse mucho más este proyecto”*.

Relacionado con ello entendemos que, no sólo debe quedarse como un documento engavetado que sale a la luz en los procesos evaluativos de los años, sino que sea un medio vivo y siempre presente en las interrelaciones y procesos grupales, que los trascienda, vaya más allá de él, buscando interacciones y planificaciones mutuas estudiantes-colectivos docentes, convirtiéndose también en una *“propuesta diferente que motive e integre más a otros colectivos y la propia Facultad”*, según plantearon los estudiante involucrados en la investigación.

De forma general resulta necesaria la revisión del PE, pues no solo **debe** consistir en “que la directiva lo elabore y lo someta a aprobación. Por tanto no puede ser un proceso exclusivamente técnico en el sentido de planificar una serie de pasos a

seguir conducentes a la elaboración de un documento”,¹⁶⁸ sino un medio que integre, reafirme y consolide los intereses de los colectivos estudiantiles; teniendo en cuenta la dialéctica objetivo-subjetivo de los educandos y lo que éstos pueden lograr con ella, ya que, la pretensión transformadora de las estructuras objetivas, sus relaciones y representaciones, “nos proveerá del medio de comprender más cabalmente la “realidad”,¹⁶⁹ y a su vez las distintas pretensiones subjetivas.

Además pudimos constatar que la limitante instrumental del Proyecto Educativo es la que prevalece en el estudiantado, pues si bien tienen plena conciencia de la existencia de elementos que aparecen como normativas del Proyecto Educativo, y del trabajo que hay que realizar a favor de mejor el proceso que éste implica, no existe una comprensión de la condición, que bajo estos mismos supuestos, posee el Proyecto Educativo como medio para su integración social desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano. A su vez quedó demostrado, que los propios planteamientos estudiantiles giran en torno a la necesidad de integración social, pero no son conscientes, ni la articulan explícitamente en sus elaboraciones verbales, con los fines del Proyecto Social de la Revolución Cubana.

¹⁶⁸ Álvarez Valdivia I. et al. EL PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO: REFLEXIONES Y CONCLUSIONES DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO. Pedagogía Universitaria 1998; Vol. 3: (3). Pág. 34-53.

¹⁶⁹ BOURDIEU PIERRE. LA FUERZA DE LA REPRODUCCION. ¿Qué significa hablar? Madrid: Editorial Akal; Pág. 87-95.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los presupuestos teórico-metodológicos de partida, así como la investigación de campo, podemos avanzar las siguientes ideas conclusivas del presente proceso indagatorio:

- Situar el análisis crítico y comprometido de los supuestos teóricos aportados por la Sociología en relación a la integración social se constituye en elemento clave para el accionar consciente y práctico en los procesos sociales que ha desencadenado la construcción de la sociedad cubana desde el mismo triunfo de la Revolución.
- La claridad en los fines de nuestro proyecto, donde la integración social se nos presenta en la dialéctica medios-fines, desempeña en el orden estructural y funcional de nuestra sociedad un papel de primer orden en la sostenibilidad, perfeccionamiento y continuidad del mismo en las que está inscrita la formación de las nuevas generaciones.
- El Proyecto Educativo en la Enseñanza Superior en Cuba es, en nuestra consideración, un medio para la integración social a partir de los procesos participativos y protagónicos de los estudiantes en su formación como profesionales y ciudadanos de la sociedad socialista en el siglo XXI.
- El Proyecto Educativo es un medio esencial para contribuir a la integración social de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano, ya que, centrada en la compleja red de relaciones sociales que suponen la participación, la igualdad de oportunidades y el sistema de valores, contiene los supuestos teóricos que en la práctica cognitiva y de transformación de la realidad social tiene esta estructura categorial como criterio metodológico para concebir, orientar, planificar, controlar y evaluar la marcha del proceso formativo de nuestros profesionales/ciudadanos cubanos.
- Dentro de las principales contradicciones presentes en la concreción del Proyecto Educativo como medio de la integración social de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano, se pudo constatar que:
 - ✓ Los criterios que rigen al Proyecto Educativo en relación con el Proyecto Social Cubano (fines) están explícitos como formulación en los documentos que han conformado los profesionales y directivos de la institución a partir del documento “Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica”, editado por el MES en el año 1999 (documento al cual no tuvimos acceso). Sin embargo, la práctica mostró que el Proyecto Educativo, en su condición de medio, no está funcionando en esa dirección pues ha pasado a ser un fin en sí mismo, instrumentalizándose en la lógica de la

autoconservación y las formas rutinarias de concebirlo, orientarlo, planificarlo y ejecutarlo.

- ✓ Desde los documentos institucionales y el proceso práctico de formación profesional, el Proyecto Educativo ha quedado reducido a la condición de “instrumento”, sin tener en cuenta que su mismo contenido, perspectivas y líneas de trabajo lo convierten en un “medio” a través del cual promover al estudiante a la condición de sujeto de la actividad en procesos de integración social y, consiguientemente, a la realización consciente de los fines del Proyecto Social Cubano.
 - ✓ Dada esta situación es de presumir la insuficiencia en el cumplimiento de las funciones integradoras que tienen asignadas la institución y las organizaciones juvenil y estudiantil en aras de la formación integral del estudiante.
-
- La participación real de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales en el Proyecto Educativo como medio de la integración social desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano: es considerada “movilizativa” desde la propia perspectiva del estudiante y también profesoral, pues la actuación estudiantil lejos de ser activa, creativa y transformadora, se encuentra limitada (auto-limitada) por “lo normado institucionalmente” dejándose poco margen a la creatividad de los mismos, tanto en los procesos de diagnóstico de sus necesidades e intereses como en las formas alternativas de satisfacción propias, en acciones de autodirección.
 - Las perspectivas del “deber ser y el “ser” del Proyecto Educativo, en su condición de medio de la integración de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales desde y para la realización de los fines del Proyecto Social Cubano, deben articularse en un solo eje que realmente promueva la actuación del estudiante y el profesor, transformando el proceso de elaboración y puesta en práctica de dicho proceso particular.

RECOMENDACIONES

- Poner a disposición de las instancias institucionales y de las organizaciones juveniles los resultados de la presente investigación.

Se sugiere a la dirección institucional:

- Reconsiderar las prácticas rutinarias de tratamiento del Proyecto Educativo como un instrumento educativo y dimensionarlo, en concepción y ejecución, en medio a través del cual contribuir a direccionar el proceso integral de formación del futuro profesional en articulación con los fines del Proyecto Social Cubano en la cotidianeidad de las acciones educativas en el espacio académico y extra académico.
- Tomar en consideración los criterios estudiantiles aportados en esta investigación para delinear acciones desde lo institucional que permitan el conocimiento en relación a la Estrategia Maestra Principal para la Formación Política Ideológica de la Facultad como adecuación de lo establecido por el MES en Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica, para contribuir al liderazgo de las organizaciones juvenil y estudiantil en los procesos de planificación, co-elaboración, control, evaluación de los Proyectos Educativos y en la Evaluación Integral.
- Desde la acción de los profesores guías y los colectivos de año monitorear la marcha de los proyectos educativos en la dirección de los objetivos acordados y recogidos en el Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica y de la defensa en la universidad, así como en la Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la labor educativa y político-ideológica (2003-2007), Facultad de Ciencias Sociales.

A las Organizaciones Estudiantil y Juvenil se recomienda:

- Realizar un balance crítico y propositivo en relación a las posturas asumidas en relación al Proyecto Educativo y los Procesos de Integralidad; develar las condicionantes que les han apartado del encargo social que como organizaciones tienen asignado, y disponerse sobre esta base a cambiar todo lo que deba ser cambiado.
- El enriquecimiento del conocimiento de los fundamentos y fines del Proyecto Educativo desde la auto-preparación para poder desempeñar el rol que les corresponde como organizaciones en la potenciación de la participación y el protagonismo estudiantil.
- Asumir un real protagonismo en la ejecución del Proyecto Educativo y el Proceso de Integralidad, como tareas asignadas en su condición de dirigentes estudiantiles.

BIBLIOGRAFÍA

- Achurar Hugo. Participación social, consumo y equidad cultural. Uruguay: Universidad de la República de Uruguay. Disponible en <http://www.convenioandresbello.org/cab42/downloads/hugoachugar.pdf> (accesado 6 de Octubre de 2008, 8:30 PM)
- Alhama Belamaric Rafael. Dimensión social de la empresa: Esencia de las nuevas formas organizativas. S/F soporte digital.
- Casales L.C (1989).
- Olmstead D.W. (1969).
- _____ Capital humano: Autorrealización y reconocimiento social. S/F. (soporte digital).
- Guevara Ernesto Che. El socialismo y el hombre en Cuba.
- _____ Propiedad social: también planificación integral como parte de la participación real y efectiva de los trabajadores. Cuba. Disponible en <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI> (accesado 13 de noviembre de 2008, 9:00 PM)
- Marx K., Engels F. La Ideología Alemana.
- Alonso Freyre Joaquín, Romero Fernández Edgardo, Rivero Pino Ramón. Proyecto socio-político cubano. Universidad Central de Las Villas: Sin datos editoriales.
- Álvarez Valdivia I. et. al. EL PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO: REFLEXIONES Y CONCLUSIONES DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO. Pedagogía Universitaria 1998; Vol. 3: (3).
- Anomia (Ciencias Sociales). Enciclopedia Wikipedia. 2008. Disponible en <http://wapedia.mobi/es/Anomia> (accesado 9 de febrero de 2009, 10:30 PM)
- Arana M., Batista N. La educación en valores una propuesta pedagógica para la formación del profesional. ISPJAE. 2000.
- Arnoletto Eduardo J. Curso de Teoría Política. Edición electrónica gratuita. Editorial Eumed.net; 2007. (soporte digital).
- B David: [Teoría y Praxis Sociológica](http://teoriaypraxis sociologica.wordpress.com/tag/marx/). Un enfoque accesible. 2008. Disponible en <http://teoriaypraxis sociologica.wordpress.com/tag/marx/> (accesado 9 de febrero de 2009, 10:30 PM)

Baeza Manuel A. Entrevista a Pierre Bordieau. La Sociología ¿es una ciencia? La Recherche. 2000.

Bordieau Pierre. El efecto de la titulación. Portal Latinoamericano de Sociología en Español. 2002. Disponible en <http://www.sociologia.cl> (accesado 12 de noviembre de 2008, 10:50 PM)

BOURDIEU, PIERRE. LA FUERZA DE LA REPRODUCCIÓN. *¿Qué significa hablar?* Madrid: Editorial Akal.

Caponi Orietta. Política y cultura. Pág. 2. Disponible en: <http://www.misioncultura.gob.ve/descarga/desc13.pdf> (accesado 13 de enero de 2009, 11:04 PM)

Gramsci A. Selección de escritos políticos. N.Y: International Publishers; 1977.

Carreño Gomariz Pablo A. Sociología de la Educación. Unidad Dialéctica /6. Madrid: Universidad Nacional de Educación a distancia; 1977.

Corujo Vallejo Yolanda. La sociedad cubana actual y el problema de la formación de las nuevas generaciones. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 2007.

Domínguez, María I. Integración de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 1996.

Domínguez, María I. Integración de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 2001.

Durkheim, Emile. Capítulo 1 ¿Qué es un hecho social? Disponible en <http://www.elangelo.com.ar/RRII/A&R/Durkheim,%20%BFQu%E9%20es%20un%20Hecho%20Social%20Capitulo%201..DOC> (accesado 17 de octubre de 2008, 9:45 PM)

Durkheim, Emile. La división del trabajo social. [Tesis Doctoral] Francia: Universidad de Burdeos; 1893. Disponible en http://html.rincondelvago.com/emile-durkheim_2.html (accesado 20 de octubre de 2008, 11:30 PM)

El proyecto social de la revolución cubana. El condicionamiento por los fines del proyecto social cubano. Sin datos editoriales.

Espina Mayra. La integración social en la Cumbre Mundial para el Desarrollo. Estrategias para Desarrollo Social. La Habana: Ministerio de Relaciones Exteriores; 1994.

Eugeni Sánchez Joan. Comentarios a la división espacial del trabajo y la producción. Minius: N° 1. 1992.

Fleites Linares Cecilia, Moras Puig Pedro E., Rivero Baxter Yisel. La participación: diálogo y debate en el contexto cubano. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello; 2004.

Cristóbal Allende Desirée, Domínguez María I. La participación social desde la perspectiva de la juventud cubana.

González, Mastrapa Ernel. Desarrollo humano, cultura y participación. Notas para el debate.

Martín, Romero José L. Participación social: investigación y experiencias concretas.

Sotolongo, Codina Pedro L. Complejidad, globalización y estrategias de transición.

Franz Lee J T. El Concepto de la Alienación en la Filosofía de Karl Marx. En Ideología y socialismo del siglo XXI. 2007. Disponible en <http://www.aporrea.org/ideologia/a34390.html> (accesado 10 de febrero de 2009, 9:30 PM)

Fromm Erich. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Hacia una sociedad sana. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 1956. Disponible en <http://www.scribd.com/doc/49952/Erich-Fromm-Psicoanalisis-de-la-sociedad-contemporanea> (accesado 21 de abril de 2009, 11:45 PM)

Galindo Sheila. Capítulo 1. El protagonismo estudiantil en el Proceso Docente Educativo sustentado en la educación en valores en la Universidad. [Tesis Doctoral]. UCLV.

Gallardo Teresita de Jesús. La labor educativa en la universidad cubana. UCLV. Centro de Estudios de Educación. S/A.

García Fernando. Entrevista a Silvio Rodríguez. La Habana: 2008.

González Miranda Sergio, Ovando Santana Cristián. Hacia un pensamiento integracionista latinoamericano: aproximación a una lectura de segundo orden. 2008. Disponible en <http://bdigital.uncu.edu.ar/bdigital/fichas.php?idobjeto=611> (accesado 20 de enero de 2009, 9:30 PM)

González Rodríguez Marta. Análisis del control social desde una perspectiva histórica. [Tesis Doctoral sobre Control Social de la criminalidad] S/A.

Errejón Iñigo, Iglesias Pablo. El sistema que salga de la crisis será muy diferente. Granma 2009 febrero 27; Internacionales; de la prensa extranjera.

Guevara Ernesto Che. El socialismo y el hombre en Cuba. La Habana: Editora Política; 1998.

Hernández, Carmen N. Trabajo comunitario (et-al). La Habana: Editorial Caminos; 2005.

Rebellato, José L. La participación como territorio de contradicciones éticas. Pág. 15.

Honneth Axel. Comunidad. Esbozo de una historia conceptual. Alemania: Universidad de Frankfurt; 1999.

Sociología-Anomia de Merton. Disponible en <http://www.xuletas.es/ficha/sociologia-anomia-de-merton-1> (accesado 25 de febrero de 2009, 10:15 PM)

Ibarra Idilio. Sociología. [Teorías](#) de los autores clásicos. [Durkheim](#), [Marx](#) y Weber. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/aut-clasicos/aut-clasicos.shtml#MAX> (accesado 9 de febrero de 2009, 11:30 PM)

Iliénkov E. V. La escuela debe enseñar a pensar. Educación popular 1964. (6).

Limia David Miguel. ¿Vida con sentido o sentido de la vida? Una propuesta desde la ideología de la Revolución Cubana. La Habana: Consejo de Ciencias Sociales. CITMA; 2002.

Limia David Miguel. Sociedad civil y participación en Cuba. La Habana: Instituto de Filosofía del CITMA. 1997.

Marx K. Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. La Habana: Editora Política; 1973.

Naciones Unidas. Proyecto de Declaración Final. Cumbre Mundial para el Desarrollo Social. Copenhague: 1995. Disponible en http://www.socialwatch.org/es/documentos/informe_Copenhague.htm (accesado 22 de abril de 2009, 8:30PM)

Obras Escogidas de Marx y Engels en Tres Tomos. Tomo 1. Moscú: Editorial Progreso; 1973.

Tesis de Marx sobre Feuerbach.

Obras Escogidas de Marx y Engels en Tres Tomos. Tomo III. Moscú: Editorial Progreso; 1980.

Engels F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.

Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana.

Palacios Adolfo R. Crítica al estructuralismo funcional de Talcott Parsons. Pensamiento social. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú ([PUCP](#)); 2009. Disponible en <http://blog.pucp.edu.pe/index.php?blogid=1948> (accesado 27 de noviembre de 2008, 9:45PM)

Parsons Talcott. El sistema social. Disponible en <http://sociologiaull.blogspot.com/2008/03/teoria-sociologica-tema-8-talcott.html>

Pedrol R. et. al. El trabajo educativo en la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana: Modelo del profesor y estilo de comunicación. Pedagogía Universitaria 2003; Vol. 8: (2).

Ojalvo V. et. al. Comunicación Educativa. Cap. IV. Editorial Universidad Autónoma "Juan Misael"; 1999.

Perera, Maricela, Martin Consuelo. Crisis, reajuste y cotidianidad en los 90 en Cuba. Kairos (3). Temas Sociales. S/F. Disponible en <http://www.revistakairos.org/k03-03.htm> (accesado 16 de abril de 2009, 12:30 AM)

Anuario de Estudio de la Sociedad Cubana Contemporánea, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Editorial Academia, La Habana, 1998.

Pino Romelia et. al. Aproximación a las pautas teóricas y metodológicas para la conceptualización del desarrollo. La Habana: Instituto de Filosofía; 2006.

Ramírez Carlos. Entre Aristóteles y Maquiavelo: la política en México en el largo periodo presidencial de Martín Luis Guzmán. Disponible en http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc159/C_Ramirez.pdf (accesado 27 de octubre de 2008, 12:00 AM)

Riera Vázquez Celia M. Socialización, resiliencia y prevención en el trabajo social. UCLV.

Ritzer George. Teoría sociológica contemporánea. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.

Sanoja Obediente Mario, Vargas Arenas Iraida. Cultura en tiempos de Revolución. Venezuela: 2004. Disponible en <http://www.voltairenet.org/article122989.html> (accesado 16 de marzo de 2009, 9:00 PM)

Sevilla José M. Maquiavelo y la episteme política. Colección Raigal. [soporte digital] 1994 [accesado 9 de febrero de 2009, 11:30 PM]; número 2: Disponible en <http://www.institucional.us.es/revistas/revistas/vico/pdf/numeros/vol.5-6/22.pdf>

Teoría Sociopolítica, Selección de temas, et. al. Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela; 2005.

Valdez Estrella Mercedes, Toledo García José A. Una aproximación al tema de la participación política.

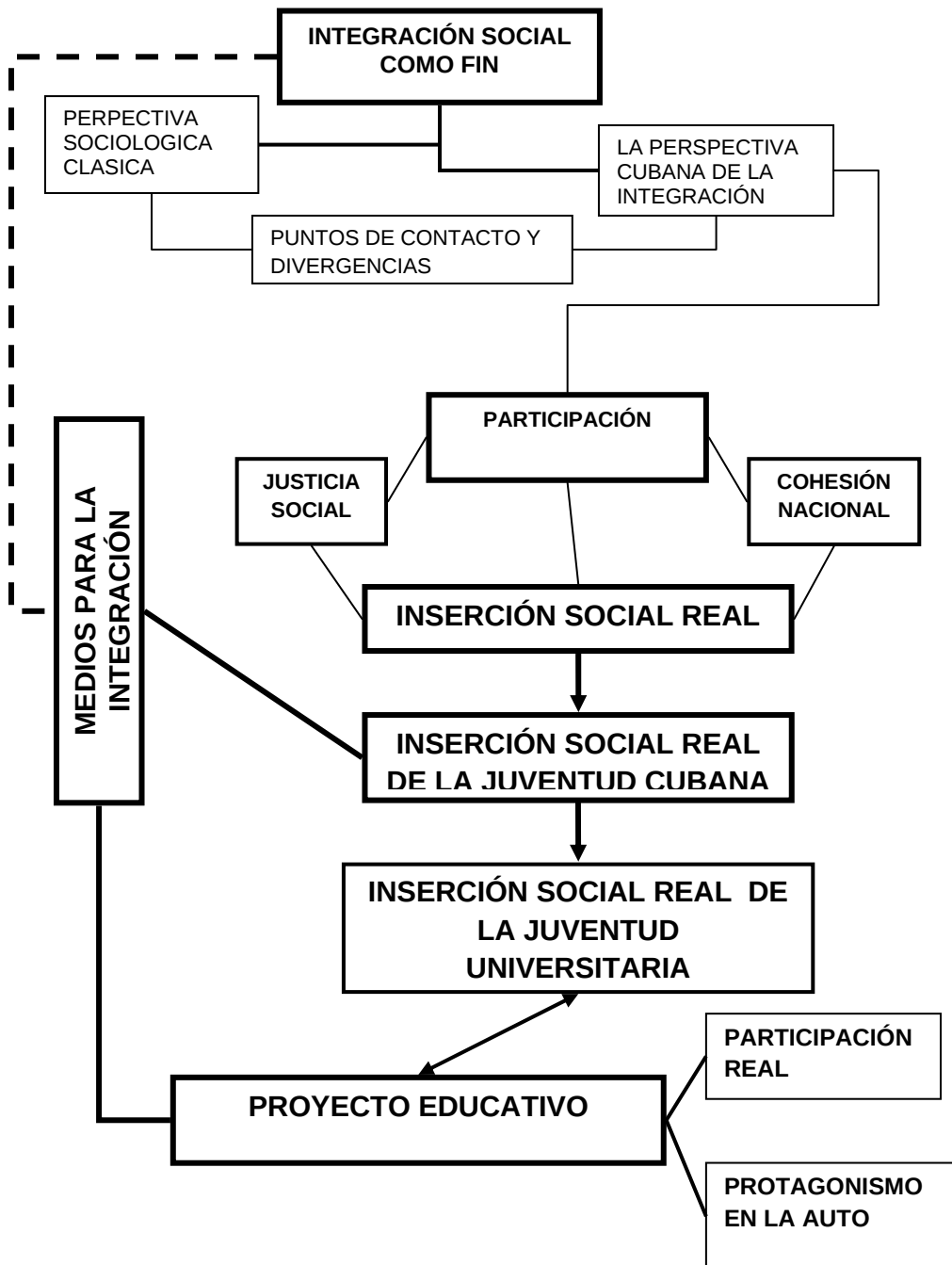
Tertulian Nicolas. Luckas y el estalinismo. Madrid: Universidad Complutense; 2002. 17. Disponible en <http://www.ucm.es/info/eurotheo/materiales/hismat/tertulian.htm> (accesado 28 de enero de 2009, 10:15 PM)

UNESCO. La educación superior para el siglo XXI: visión y acción. Conferencia mundial de Educación Superior. París. 1998. Pág. 22. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345S.pdf> (accesado 7 de abril de 2009, 12:02 PM)

Vela Valdés Juan. Reglamento Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No. 210/2007. Artículo # 3. República de Cuba: Ministerio de Educación Superior; 2007.

Wright Mills C. La imaginación sociológica. Edición Revolucionaria. La Habana: 1996.

Anexo 1. Mapa Conceptual



Anexo 2

**UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTHA ABREU” DE LAS VILLAS
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES
Estrategia Maestra principal
FORMACIÓN POLÍTICA IDEOLÓGICA
Curso 2007-2008**

Esta estrategia se ha diseñado conjuntamente con el Comité del Partido de la Facultad, para promover acciones que integren el trabajo de todos los factores de la Facultad (Consejo de dirección, PCC, UJC, FEU, BIS) y de todas las áreas de resultado clave.

Objetivo General

Perfeccionar el trabajo político ideológico en los Departamentos y áreas de la Facultad de Ciencias Sociales para el logro de una mayor y efectiva labor de los dirigentes, profesores, trabajadores y estudiantes, extendiendo dicho proceso a todas las áreas de la Universidad

Objetivos Específicos

1. Desarrollar acciones dirigidas al trabajo formativo en las carreras de Estudios Socioculturales y Sociología.
2. Perfeccionar el programa de la Comisión de trabajo político ideológico del departamento de Marxismo, que se dirigirá a extender su influencia a todas las áreas universitarias.
3. Desarrollar acciones dirigidas a la preparación político ideológica de las organizaciones juveniles: FEU y UJC, tanto en la Facultad como en toda la Universidad.
4. Promover el debate y la reflexión político ideológica utilizando los espacios creados en el área de extensión universitaria de la Facultad.
5. Análisis del estado de la instrumentación del plan de medidas de la RM 297 en la Facultad.

Banco de Problemas

- Insuficiente sistematización del funcionamiento de los colectivos de año lo que puede afectar la organización y el control del PDE.
- Insuficiente implicación de los estudiantes en los Proyectos Educativos, disminuyendo el protagonismo en su formación.
- Insuficiente implicación de los docentes en las actividades convocadas por la Facultad, lo que incide en la falta de cohesión y sentido de pertenencia.
- Imprecisiones en el plan de acción de los tutores en cada año trayendo como consecuencia una falta de integración de las acciones educativas.
- Subsistencia de algunos problemas de impuntualidad y ausencias de profesores y estudiantes a las actividades.

Acciones

Vinculadas al trabajo de las carreras:

- Perfeccionar el trabajo político ideológico a través del diseño curricular de las carreras
- Consolidar el trabajo de los Profesores Guías/ Coordinadores de año para lograr un adecuado funcionamiento de los años y una conducción en la elaboración y cumplimiento de los Proyectos Educativos y el proceso de integralidad por las brigadas de la FEU.
- Sistematizar los despachos mensuales en los Departamentos con los Jefes de Carreras, Jefes de Disciplina y Coordinadores de año /Profesores guías que permita un mayor control en la marcha del trabajo.
- Definir en los departamentos por años la estrategia tutorial (estudiantes y tutores) y su reflejo en los planes de desarrollo del año. Hacer énfasis en la atención personalizada. Lograr que se extienda hasta el 3er año completamente, y en 4to y 5to dirigirlas a los estudiantes necesitados.
- Propiciar que trabajadores y estudiantes conozcan las actividades relacionadas con la defensa para enfrentar a quien intente aniquilar la Revolución, ampliando el número de actividades patrióticas militares.

Vinculadas al trabajo del Comité del PCC en la Facultad:

- Análisis de la ejemplaridad de los militantes del PCC a través de la rendición de cuenta sistemática en los núcleos correspondientes.
- Garantizar la atención de la CB de estudiantes y Brigadas de la FEU por los núcleos de las carreras y el CB trabajadores por parte del núcleo de Marxismo. De igual forma procederá con las secciones sindicales.
- Análisis sistemático del estado de la Política de Cuadro hasta el nivel de Jefe de Departamento.
- Garantizar la participación de los militantes de la Facultad en la superación político ideológico en la Escuela Municipal del PCC (50 horas) como estudiante y/o docente.
- Propiciar la participación de los trabajadores en los debates políticos mensuales convocados por los núcleos del PCC.
- Perfeccionar los cursos de superación del Partido impartidos por profesores de la Facultad.
- Lograr la participación de todos los trabajadores en los círculos Políticos del Partido.

Vinculadas al trabajo con la FEU

- Propiciar en la Brigada un chequeo sistemático del proyecto Educativo y el cumplimiento de las actividades programadas y las que surjan en la etapa.
- Perfeccionar los procesos de integralidad.
- Propiciar e impulsar la participación de estudiantes y profesores en Misiones de la Batalla de ideas. Lograr que cada estudiante tenga una tarea de impacto.
- Lograr que la práctica laboral se conciba sin perder de vista la necesidad de formar ideológica y políticamente a los estudiantes.
- Organizar un plan de preparación político ideológica para los cuadros de la UJC y la FEU, en la Facultad y a nivel universitario.

Vinculadas al Departamento de Marxismo

- Divulgar la estrategia de trabajo político ideológico del departamento de Marxismo, donde se definen acciones que involucran a toda la Facultad y se extienden al resto de la universidad.
- Desarrollar cursos de postgrados internos a los colectivos que permita una superación y actualización permanente del claustro.
- Promover cursos y charlas sobre temas vinculados a la formación de valores y la ideología de la Revolución Cubana.
- Definir y divulgar las líneas de investigación desde los Departamentos que favorezcan la implicación de los estudiantes en dichas actividades.
- Propiciar debates en relación al contenido de la nueva integración en los marcos del ALBA

Vinculadas al BIS

- Continuar profundizando en la calidad de los informes administrativos a la Asamblea mensual de Eficiencia en las secciones sindicales reconociendo justamente a los trabajadores que son acreedores de los mismos. De igual forma proceder con el listado de cumplidores para los estímulos mensuales.
- Organización sistemática de trabajos voluntarios en áreas necesitadas de la Universidad como una vía de formación de nuestros trabajadores.

Vinculadas a las SEDES

- Fortalecer la atención a las Sedes municipales con énfasis en los programas de capacitación y superación de sus profesores a través de la acción de los profesores principales de las asignaturas y el resto del colectivo.
- Continuar desarrollando el Diplomado de Sociología y abrir nuevas modalidades de superación: Maestría en Historia de la Formación Nacional y el Pensamiento Cubano, que se dirigirá a las Sedes.
- Desarrollar acciones en la Sede de la prisión de Guamajal, dada la necesidad imperiosa de formación de valores que ella requiere.

Vinculadas a las Extensión Universitaria

- Promover el trabajo de extensión universitaria con el objetivo de consolidar el trabajo político ideológico.
- Promover y consolidar las actividades del Proyecto Aula 14, donde se llevan temas a debate que tienen una fuerte incidencia en la formación política ideológica de estudiantes y profesores.
- Promover y consolidar las sesiones del Taller Universitario de Pensamiento "Abel Santamaría" con este mismo propósito.
- Mantener el Boletín *Vida* y el boletín electrónico estudiantil *Asociarte* en función de la estrategia de TPI
- Desarrollar el trabajo de las Cátedras Honoríficas en función del trabajo político ideológico.
- Desarrollar los proyectos comunitarios y las acciones contra la droga y el alcoholismo.

- Promover el trabajo político ideológico a través de la atención a la residencia estudiantil

Directamente vinculadas a la Dirección de la Facultad.

- Sistematizar los despachos mensuales con los Coordinadores de año /Profesores guías que permita un mayor control en la marcha del trabajo.
- Desarrollar talleres de intercambio de experiencia y elaborar las normativas que contribuyan a la sistematización del trabajo político por parte de la dirección de la Facultad.
- Profundizar el trabajo de atención a la FEU y a la UJC por parte de la administración y el PCC
- Participar en los Consejos de la FEU y reunirse periódicamente con las Brigadas
- Desarrollo de debates e intercambios con estudiantes y trabajadores en relación con los planes desestabilizadores contra la Revolución cubana.
- Prestar mayor atención al análisis del cumplimiento del Plan de Trabajo mensual indicado por la Facultad, señalando los incumplimientos en la Reunión de Departamento.

Anexo 3. Guía de Entrevista.

Estimado compañera(o):

Me remito a UD. con el propósito de obtener información calificada en relación a sus consideraciones respecto al Proyecto Educativo como instrumento del proceso docente-educativo en la Enseñanza Superior. Su valoración sobre dicho asunto me es imprescindible para la realización del Trabajo de Diploma que efectúo en calidad de estudiante de Sociología de 5to. año cuya temática central es *el Proyecto Educativo como medio para la integración social de los estudiantes universitarios al Proyecto Social Cubano*.

Espero que en medio de su apretada agenda tenga a bien concederme esta entrevista para la cual le propongo un conjunto de temáticas que se han constituido en interrogantes durante el presente proceso de investigación y que, pienso, puedan hacer eficiente y fructífero nuestro encuentro.

Agradeciendo de antemano su colaboración;

Elaine Martínez Betancourt
Estudiante de 5to. año de Lic. en Sociología
Fac. Ciencias Sociales
Tutora: MsC. Celia Marta Riera

Ejes Temáticos de la Entrevista.

- Existencia de documentos normativos relacionados con el Proyecto Educativo (PE).
- Uso que da la Dirección Institucional (la UCLV y de las facultades) a los PE elaborados los grupos estudiantiles.
- Relaciones entre la Dirección Institucional de las facultades y la FEU en relación a los PE los grupos estudiantiles.
- Valoración de la experiencia práctica alcanzada por la UCLV (Facultad) de la implementación de los PE como instrumento del proceso docente-educativo.
- Correlación entre el proceso de Evaluación Integral y los PE de los años y los grupos.

Anexo 4. Guía de Entrevista

Estimado compañera (o):

Me remito a UD. con el propósito de obtener información calificada en relación a sus consideraciones respecto al Proyecto Educativo como instrumento del proceso docente-educativo en la Enseñanza Superior. Su valoración sobre dicho asunto me es imprescindible para la realización del Trabajo de Diploma que efectúo en calidad de estudiante de Sociología de 5to. año cuya temática central es *el Proyecto Educativo como medio para la integración social de los estudiantes universitarios al Proyecto Social Cubano*.

Espero que en medio de su apretada agenda tenga a bien concederme esta entrevista para la cual le propongo un conjunto de temáticas que se han constituido en interrogantes durante el presente proceso de investigación y que, pienso, puedan hacer eficiente y fructífero nuestro encuentro.

Agradeciendo de antemano su colaboración;

Elaine Martínez Betancourt
Estudiante de 5to. año de Lic. en Sociología
Fac. Ciencias Sociales
Tutora: MsC. Celia Marta Riera

Ejes Temáticos de la Entrevista.

- Existencia de documentos normativos relacionados con el Proyecto Educativo (PE).
- Uso que da la Dirección de las Organizaciones Estudiantiles (UJC, FEU) a los PE elaborados por los grupos.
- Relaciones entre la Dirección Institucional de la Facultad y la FEU, UJC, en relación a los PE los grupos.
- Valoración de la experiencia práctica alcanzada por la Organización Estudiantil (UJC, FEU) de la implementación de los PE como instrumento del proceso docente-educativo.
- Correlación entre el proceso de Evaluación Integral y los PE de los años y los grupos.

Anexo 5. GUIA DE OBSERVACION

LUGAR:

FECHA:

HORA:

TIPO DE OBSERVACIÓN: *PARTICIPANTE*.

VARIAIBLES A OBSERVAR:

- TIPO DE INTRVENCIONES (JUSTIFICATIVAS O DEFENSIVAS, CRITICAS, AUTOCTÍICAS, APORTATIVAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS)
- FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA DISCUSIÓN (DE LA PRESIDENCIA, DE LOS ESTUDIANTES= CUANDO LE TOCABA EN EL ANALISIS DE SU CASO, PARA APORTAR A LA DISCUSIÓN, NINGUNA)
- CLIMA DE LA ASAMBLEA CALDEADO, RELAJADO, INDIFERENTE, COLABORATIVO

Anexo 6.
Guía de la Técnica de Dinámica Grupal: Grupo Focal.

1. Caldeamiento y presentación:

Buenos días. Para dar inicio a la actividad grupal a la que les hemos convocado se hace necesario que todos nos presentemos.

Dinámica o técnica de presentación.

2. Encuadre

Estamos realizando una investigación sobre el Proyecto Educativo con el propósito de conocer las perspectivas y opiniones de ustedes los estudiantes sobre dicho proceso. Consideramos son los más indicados para ello, debido a la experiencia adquirida en el transcurso de la carrera.

Ejes temáticos a consensuar:

- Esencia del Proyecto Educativo. ¿Qué entienden por Proyecto Educativo?
- Beneficios o aportes del PE al estudiante universitario.
- PE como medio de integración social.
- Papel del profesor en relación al PE.

							Madre		Padre	
	Sexo	Año de nacimiento	Edad	Vía de ingreso	Procedencia escolar	Organización política (UJC)	Nivel escolar	Ocupación actual	Nivel escolar	Ocupación actual
Sujeto 1	F	1988	21	Cadetes MININT	Pre-universitario	Si	Superior	Profesional	Superior	Profesional
Sujeto 2	M	1984	25	Concurso	Pre-universitario	Si	Superior	Profesional	Superior	Profesional
Sujeto 3	M	1985	24	Concurso	Pre-universitario	No	Media Superior	Obrero	Superior	Profesional
Sujeto 4	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	No	Superior	Profesional	Superior	Profesional
Sujeto 5	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Superior	Profesional	Superior	Profesional
Sujeto 6	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Superior	Profesional	Superior	Profesional
Sujeto 7	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Media Superior	Ama de casa	Media Superior	Campesino
Sujeto 8	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Superior	Profesional	Superior	Profesional
Sujeto 9	F	1988	21	Cadetes MININT	Pre-universitario	Si	Media Superior	Ama de casa	Media Superior	Obrero
Sujeto 10	F	1987	22	Concurso	Enseñanza Técnica-Profesional	Si	Media Superior	Obrero	Superior	Profesional

Anexo 7. Caracterización socio-demográfica de los estudiantes de 3ro Sociología.

							Madre		Padre	
	Sexo	Año de nacimiento	Edad	Vía de ingreso	Procedencia escolar	Organización política (UJC)	Nivel escolar	Ocupación actual	Nivel escolar	Ocupación actual
Sujeto 1	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Superior	Profesional	Media superior	Campesino
Sujeto 2	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Media superior	Obrero	Superior	Obrero
Sujeto 3	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Media superior	Obrero	Superior	Profesional
Sujeto 4	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	No	Media superior	Obrero	Media superior	Obrero
Sujeto 5	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Media superior	Obrero	Superior	Profesional
Sujeto 6	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Media superior	Obrero	Media superior	Obrero
Sujeto 7	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Superior	Profesional	Superior	Profesional
Sujeto 8	F	1988	21	Pre-universitario	Pre-universitario	Si	Superior	Profesional	Media superior	Campesino
Sujeto 9	F	1989	20	Pre-universitario	Pre-universitario	No	Media superior	Obrero	Media superior	Obrero

Anexo 8. Caracterización socio-demográfica de los estudiantes de 3ro Estudios Socioculturales.